CONSORCIO METRO CINCO

INFORME DE INTERVENTORÍA 2

CONTRATO N° 06102023-1501



DICIEMBRE 1 DE 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2023

CONTENIDO

pág.

INTRODUCCIÓN 6
CAPÍTULO 1. COMPONENTE TÉCNICO 8
1.1 Objetivos 8
1.1.1 Objetivo principal 8
1.1.2 Objetivos específicos 8
1.2 Descripción del proyecto 8
1.2.1 Localización del proyecto 9
1.2.2 Estado inicial de la vía 10
1.2.3 Localización fuentes de materiales 11
1.2.4 Características técnicas del proyecto 11
1.3 Información Contrato de Obra 12
1.4 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes. 12
1.4.1 Actividades de construcción semanales. 12
1.4.2 Actividades de control de calidad 14
1.5 Información financiera del contratista 14
1.5.1 Avance financiero contrato de obra 14
1.5.2 Estado de avance de inversión 14
1.5.3 Estado actual del contrato de obra 16
1.6 Inconvenientes 16
1.7 Estado general del tiempo 17
1.8 Comités técnicos de obra 17
1.9 Informes semanales de Interventoría 18
1.10 Información del contrato de interventoría 18
1.10 ORDENADOR DEL GASTO: 18
1.11 SUPERVISIÓN: Juan David Duque Pedraza. 18
1.12 CONSTANCIA SECOP 18
1.13 Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría. 19

1.14 Actividades topográficas 19
1.14.1 Objetivo. 19
1.14.2 Actividades realizadas. 20
1.14.3 Registro fotográfico comisión topografía 20
1.15 Información financiera de la interventoría 21
1.15.1 Avance financiero contrato de interventoría 21
1.16 Libro de obra 21
1.17 Registro fotográfico Componente Técnico. 21
CAPÍTULO 2. COMPONENTE AMBIENTAL. 29
2.1. Objetivo general 29
2.1.1 Objetivos específicos 29
2.2. Profesionales encargados de la gestión ambiental del Proyecto 30
2.3 Actividades ejecutadas Interventoría periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023. 30
2.4 Gestión correspondencia área ambiental. 33
2.5 Seguimiento e implementación del PAGA 34
2.6 Indicadores de Cumplimiento Ambiental 43
En la tabla siguiente se relacionan los indicadores de cumplimiento ambiental para el periodo en cuestión. 43
Capítulo 3. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 45
3. ACTIVIDADES SOCIALES EJECUTADAS 45
3.1 Proyecto 1: Atención a la comunidad 45
3.1.1. Objetivo. 45
3.1.2. Actividades Ejecutadas. 45
- Servicio de atención al usuario. 45
- Gestión de PQRSF 46

3.2 Proyecto 2: Información y divulgación 47
3.2.1. Objetivo. 47
.2.2 Actividades ejecutadas. 47
.2.3 Reuniones informativas: 47
- **Socialización de elaboración actas de vecindad.** 47
- **Comunicación sobre el PMT** 47

Se genera divulgación por medio de un oficio a los municipios Aguadas, Pácora y Salamina referente al Plan de Manejo de Transito (PMT) dando a conocer a todas las entidades públicas como hospitales, alcaldías y empresas de transporte y de correo el proyecto de la vía Pácora - Salamina etapa ll informando sobre los cierres parciales que se presentarán en la ejecución del proyecto. 47

Anexo 4. Comunicación del 30-11-2023 - 1 48

Anexo 5. Comunicación del 30-11-2023 - 2 48

3.3 Proyecto 3: Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos 49

3.3.1 Objetivo 49

3.3.2 Actividades específicas. 49

- Notificación inicio de actas de vecindad. 49
- Levantamiento de actas de vecindad. 50
- Radicación de actas de vecindad a interventoría. 50
- Actas de compromiso y/o permiso de intervención 52
- Actas de entorno y/o compromisos. 52
- Servicios públicos 53

3.4 Proyecto 4: Cultura vial y participación comunitaria 55

3.4.1 Objetivo 55

3.4.2 Actividades Ejecutadas 55

- Taller de cultura vial 55
- Reunión del comité de veeduría ciudadana 56

3.5 Proyecto 5: Contratación mano de obra 58

3.5.1 Objetivo 58

- *Actividades ejecutadas.* 58

Capítulo 4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 61

4.1 Cumplimiento Plan de Trabajo 62

4.1.1. Afiliación a la ARL, EPS y fondo de pensión 62

4.1.2. Exámenes de Ingreso 63

4.1.3. Exámenes de Egreso 64

- Inducción SST de ingreso – re inducción 64
- Capacitación de promoción y prevención 65
- Plan de Emergencia 67
- Entrega de Elementos de Protección Personal 68

- Inspecciones de seguridad. 70
- COPASST 71
- Calistenia – Pausas Activas 72
- Comité de convivencia laboral. 72
- Elaboración de procedimientos seguros & Análisis de riesgo para el oficio (ARO) 73
- Señalización y cerramiento de obra. 73
- Reporte de ausentismo. 74

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 75

5.1 Componente técnico 75

5.2 Componente ambiental 75

5.3 Componente SST 75

5.4 Programa de gestión social 75

INTRODUCCIÓN

El 06 de octubre de 2023, se lleva a cabo la firma del contrato 06102023-1500, celebrado entre La Gobernación de Caldas y Consorcio CIMEGA, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ETAPA II SALAMINA, PÁCORA.".

A fin de realizar el adecuado seguimiento y control al contrato de obra anteriormente citado, se suscribe el contrato 06102023-1501 también el día 06 de octubre de 2023 con el Consorcio METRO CINCO cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN LP-SI-012-2023.".

Mensualmente esta Interventoría se obliga a presentar a la entidad Contratante, el resumen de avance de obra y las actividades ejecutadas por el Contratista en el proyecto con la descripción de los inconvenientes, pormenores y metas alcanzadas del periodo, a fin de mantener informada a la entidad coordinadora y contratante de todas las decisiones que se han venido tomado en los comités técnicos de obra durante el desarrollo del proyecto.

El presente informe corresponde a las actividades realizadas a partir del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Pácora es un municipio situado en el norte del departamento de Caldas, sobre la Cordillera Central de Los Andes en Colombia. Limita al norte y al Oriente con el Municipio de Aguadas, al Occidente con el Municipio de Marmato y Caramanta, (Antioquia) y al sur con los Municipios de Salamina y La Merced. Fue fundado el 12 de octubre de 1832. A su jurisdicción pertenecen los corregimientos de San Bartolomé, Castilla, Buenos Aires, Los Morros, **Las Coles y San Lorenzo**.

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población del Norte de Caldas con el Municipio de Manizales capital del Departamento, debido a que las vías están en mal estado, intransitables por las fuertes lluvias y la topografía, lo anterior más exactamente entre la vereda las Coles y sector el Zancudo (Salamina – Pácora). Hay situaciones que aportan al deterioro, como las condiciones geográficas y climatológicas del sector, o la falta de mantenimiento.

Lo anterior aumenta los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del sector. A su vez, se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, se presenta un aumento en los costos de transporte de carga y de pasajeros, se incrementan los precios de los productos de la región. Las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar.

Por otra parte, es importante resaltar que el mal estado de las vías también trae como consecuencia el daño de los vehículos que se trasladan por estas, lo que conduce a un incremento en los costos de mantenimiento de los vehículos

Por lo expuesto anteriormente se hace necesario mejorar las vías que comunican los municipios del Norte de Caldas con la Capital Caldense a través del “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ETAPA II SALAMINA, PÁCORA” con el fin de garantizar la movilidad en las diferentes vías del departamento.

CAPÍTULO 1. COMPONENTE TÉCNICO

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo principal

Que todos los departamentos puedan incrementar el número de kilómetros de vías en buen estado a través de la ejecución de proyectos sostenibles.

1.1.2 Objetivos específicos

- Mejorar la condición del pavimento de aquellas vías de mayor importancia en el orden departamental.
- Expandir la red vial del Departamento que se encuentra en buen estado, independientemente del tipo de pavimento y/o superficie que tenga.
- Mejorar la conectividad de la red bajo jurisdicción del Departamento de Caldas con la red vial primaria y otros medios de transporte presentes en su territorio.

1.2 Descripción del proyecto

Una de las estrategias de integración regional con la infraestructura de transporte Nacional es la implementación del programa Plan Vial Regional - PVR -, el cual tiene como objetivo que los departamentos puedan incrementar el número de kilómetros de vías en buen estado a través de la ejecución de proyectos sostenibles. El PVR busca que las entidades territoriales, de acuerdo con los requerimientos de la demanda de transporte y con su efectiva capacidad económica, desarrollen metodologías apropiadas de mejoramiento, rehabilitación y conservación de la red vial a su cargo, para así implementar proyectos que proporcionen condiciones adecuadas de transitabilidad y conectividad.

La Gobernación de Caldas, en cabeza de la Secretaria de Infraestructura, finalizó en el mes de abril del 2022 el mejoramiento de 13.6 km de la vía 3302 Salamina :(Cruce Ruta 25) La Pintada (Sectores: Salamina - Pácora, Pácora - Aguadas, Aguadas - Arma-Puente Bocas (Lim Antioquia), vía a cargo del departamento según resolución del Ministerio de Transporte número 0005134 de 2016, por la cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Caldas.

La vía está ubicada en la zona norte del departamento de Caldas y hace parte del corredor vial denominado Troncal de Occidente y comunica las cabeceras municipales de Salamina y Pácora. Este proyecto pretende dar continuidad al mejoramiento de esta vía mediante la pavimentación de 5 km más.

La vía Salamina :(Cruce Ruta 25) La Pintada (Sectores: Salamina - Pácora, Pácora - Aguadas, Aguadas - Arma- Puente Bocas (Lim Antioquia) comunica las cabeceras municipales de Salamina y Pácora en el norte de Caldas, la vía es angosta, carente de bermas y notable deficiencia en el sistema de drenaje.

Algunos tramos de la vía no satisfacen los niveles de servicio exigidos por la normatividad vigente y la superficie de rodadura se encuentra en mal estado. Causando restricciones en la movilidad, disminución en las condiciones de seguridad vial, aumento en los tiempos de viaje y la accidentalidad.

Todo esto limita la velocidad de operación y el transporte en general, lo que empeora en épocas invernales y con la ocurrencia de fenómenos naturales adversos. Lo que consecuentemente genera una dificultad de la intercomunicación terrestre en la red vial departamental, que impide una comunicación eficiente entre las dos cabeceras municipales.

1.2.1 Localización del proyecto

El Departamento de Caldas está situado en el centro-occidente de la región Andina, localizado geográficamente entre los (05º46’51’’ y 04º48’20’’) latitud norte, (74º38’01’’ y 75º55’45’’) latitud oeste. Cuenta con una superficie de 7.956 Km2.

Limita por el Norte con el departamento de Antioquia, por el Este con el departamento de Cundinamarca, por el Sur con los departamentos de Tolima y Risaralda, por el Oeste con el departamento de Risaralda.

La vía está ubicada en la zona norte del departamento de Caldas, en terrenos que pertenecen al municipio de Pácora, hace parte del corredor vial denominado troncal de occidente y comunica las cabeceras municipales de Salamina y Pácora, tiene una longitud total de 32.5 km, de los cuales se intervendrán 5Km entre el K19+400 y el K24+400.

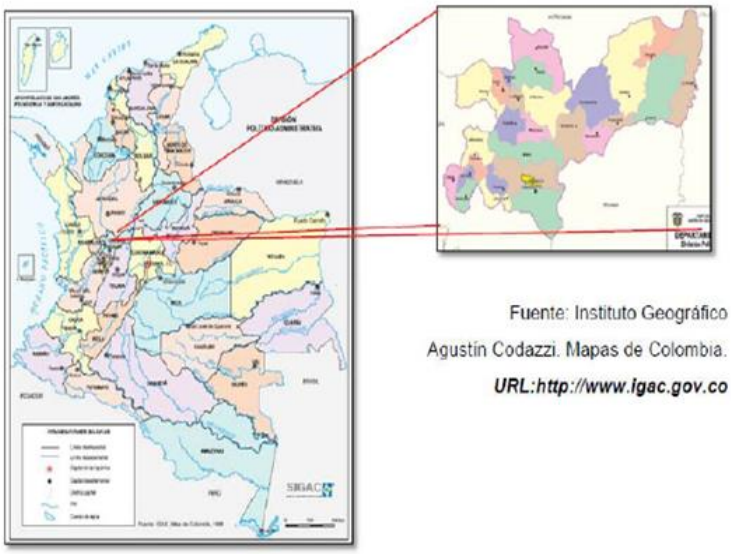


Imagen 1. Localización del Departamento de Caldas



Imagen 2. Ubicación de la vía Salamina – Pácora

1.2.2 Estado inicial de la vía

Se presentaba dificultad en la intercomunicación terrestre entre las cabeceras municipales de Salamina y Pacora, debido a que la vía se encontraba en mal estado y presentaba deterioro de la superficie de rodadura.

Las problemáticas anteriores, generaban aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos en los municipios, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socioeconómico de la zona.

Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

1.2.3 Localización fuentes de materiales

La fuente de materiales utilizada para el desarrollo del contrato corresponde a la explotación de materiales pétreos del Rio Chamberí utilizables para subbase, bases, concretos y mezclas asfálticas con título minero de explotación Exp.600-17 Cod, RMN: HDJK-01 y licencia ambiental para explotación de materiales Resolución N°0124 del 22 de marzo de 2006.

1.2.4 Características técnicas del proyecto

Perfil de la vía:

- ✓ Mejoramiento de perfil longitudinal, peraltes y sección transversal.
- ✓ Ancho de calzada: 6.00 m
- ✓ cuneta corrida a ambos lados: 1.00m
- ✓ Ancho corona: 8.0 m.

- ✓ Estructura de pavimento flexible:



Imagen 3. Estructura de Pavimento

SECTOR	ABSCISAS		CARPETA ASFÁLTICA MDC-19	BASE GRANULAR	SUBBASE GRANULAR
Tramo 1	K19+400	K21+000	7cm	15cm	25cm
Tramo 2	K21+000	K23+000	7cm	15cm	25cm
Tramo 3	K23+000	K24+400	7cm	15cm	30cm

Tabla 1. Estructuras en pavimento flexible dimensionadas por metodología Racional para el corredor Salamina - Pácora

1.3 Información Contrato de Obra

Proceso

CONTRATO N.:	06102023-1500.
OBJETO:	"Mejoramiento y Pavimentación de la Red Vial del Departamento de Caldas - Etapa II Salamina, Pácora.".
CONTRATISTA:	Consorcio CIMEGA.
VALOR CONTRATO INICIAL:	$12.966.375.058,00.
ANTICIPO:	**$**2.593.275.011,00.
PLAZO:	11 meses.
FECHA INICIO:	18 de octubre de 2023.
FECHA TERMINACIÓN:	17 de septiembre de 2024.

1.4 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

El contratista contó con 3 frentes de trabajo distribuidos en los 5 kilómetros del proyecto, enfocándose en las siguientes actividades:

- Replanteo.

1.4.1 Actividades de construcción semanales.

La interventoría evidenció las siguientes actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 y 31 de diciembre de 2023.

Actividades Semana 6 (27 de noviembre de 2023 al 3 de diciembre de 2023).

- Se continúa rocería en los costados de la vía DEL K21+250 al K21+750.
- Se realizan secciones iniciales a lo largo del corredor vial alcanzando el K20+580.
- Se realiza señalización preventiva de Obra a lo largo del corredor y en los sitos donde se tiene previsto iniciar con las excavaciones para alcantarillas.
- Se continúa con la construcción de filtros en el RCD alcanzando al sábado 2 de diciembre una longitud de 118.8m de Filtro principal y 141,7m de filtro secundario.

- Se adecua acceso al RCD para no transitar por las Placa Huellas de la vereda las Coles
- Se inicia excavación y remocion de tubería antigua en la Alcantarilla localizada en el K20+245, al igual que la instalación del primer tramo de tubería

Actividades Semana 7 (4 de diciembre de 2023 al 10 de diciembre de 2023).

- Se continúa rocería en los costados de la vía DEL K21+750 al K22+250.
- Se realizan secciones iniciales a lo largo del corredor vial alcanzando el K20+800.
- Se finaliza con la construcción de filtros en el RCD alcanzando al jueves 7 de diciembre una longitud de 118.8m de Filtro principal y 141,7m de filtro secundario.
- Se adecua acceso al RCD para no transitar por las Placa Huellas de la vereda las Coles.
- Se realiza construcción completa de alcantarilla en el K20+245.
- Se realiza construcción completa de alcantarilla en el K20+484

Actividades Semana 8 (11 de diciembre de 2023 al 17 de diciembre de 2023).

- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K20+245.
- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K20+485.
- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K20+750.
- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K20+848.
- Se realiza demolición de Cabezotes en alcantarilla K20+575.
- Se construye cabezote de descole en K20+245
- Se inicia excavación e instalación de tubería en Alcantarilla K19+900

Actividades Semana 9 (18 de diciembre de 2023 al 24 de diciembre de 2023).

- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K19+710.
- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K19+800.

- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K19+900.
- Se realiza Cajeo para mejoramiento de subrasante en la explanación de la ampliación del K19+485 - K19+545.
- Se realiza construcción de filtro francés K19+485 - K19+515.
- Se construye cabezote de encole en K20+245.
- Se construye cabezote de descole en K20+484

Actividades Semana 10 (25 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023).

- Se finaliza excavación e instalación de tubería de 36" en el K20+000.
- Se construye cabezote de encole en K20+484.
- Se construye cabezote de descole en K19+900.
- Se realiza Cajeo para mejoramiento de subrasante en la explanación de la ampliación del K19+545 - K19+570.
- Se realiza construcción de filtro francés K19+485 - K19+570.
- Se realiza excavación para le explanación en el sector comprendido entre el K19+485 - K19+570

1.4.2 Actividades de control de calidad

Para el presente período se comenzó a fundir estructuras de concreto, para lo cual ha sido necesaria la realización de muestras de concreto cilíndricas para realizar ensayos a compresión de las estructuras construidas.

1.5 Información financiera del contratista

1.5.1 Avance financiero contrato de obra

A la fecha del presente informe, el Contratista de Obra no ha presentado Actas de Obra.

1.5.2 Estado de avance de inversión

De acuerdo con la programación de inversión al finalizar la semana 10, Tabla 2 (programado), se observa un acumulado de $ 116.362.629,00 correspondiente al 0,90%, y la Tabla 4 (ejecutado) el acumulado es de $ 228.554.520,00 que corresponde al 1,76% lo que indica un avance del 0,86 %.

PROGRAMA DE INVERSIÓN SEMANAL	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10
COSTO SEMANAL DE LAS OBRAS	**$14.514.904,00**	**$14.514.904,00**	**$14.514.904,00**	**$14.514.904,00**	**$14.514.904,00**
Porcentaje Semanal	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
COSTO SEMANAL ACUMULADO	**$58.303.011,00**	**$72.817.916,00**	**$87.322.820,00**	**$101.847.725,00**	**$116.362.629**
Porcentaje Semanal Acumulado	0,45%	0,56%	0,67%	0,79%	0,34%

Tabla 2. Inversión Semanal Programada.

DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES INICIALES			PRESENTE PERÍODO	
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	6.440,00	$ 25.000,00	$ 161.000.000,00	0,00	$ 0,00
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	2.760,00	$ 45.000,00	$ 124.200.000,00	0,00	$ 0,00
TERRAPLENES	m3	3.969,00	$ 10.000,00	$ 39.690.000,00	0,00	$ 0,00
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	10.353,00	$ 150.000,00	$ 1.552.950.000,00	0,00	$ 0,00
BASE GRANULAR CLASE C GRADACION FINA	m3	5.201,00	$ 165.000,00	$ 858.165.000,00	0,00	$ 0,00
RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	30.000,00	$ 3.700,00	$ 111.000.000,00	0,00	$ 0,00
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	2.258,00	$ 1.180.000,00	$ 2.664.440.000,00	0,00	$ 0,00
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13.993,00	$ 39.000,00	$ 545.727.000,00	745,10	$ 29.058.900,00
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	1.004,00	$ 100.000,00	$ 100.400.000,00	76,10	$ 7.610.000,00
REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	448,00	$ 79.000,00	$ 35.392.000,00	70,40	$ 5.561.600,00
CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - COMPRA DE MEZCLA	m3	143,00	$ 1.050.000,00	$ 150.150.000,00	0,00	$ 0,00
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - COMPRA DE MEZCLA	m3	1.098,00	$ 950.000,00	$ 1.043.100.000,00	0,00	$ 0,00
CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	7,00	$ 546.000,00	$ 3.822.000,00	0,00	$ 0,00
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	118.129,00	$ 8.500,00	$ 1.004.096.500,00	0,00	$ 0,00
MATERIAL DE COBERTURA TIPO SUB-BASE CLASE C SBG-50	m3	1.438,00	$ 103.000,00	$ 148.114.000,00	82,50	$ 8.497.500,00
TUBERÍA DE PLASTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIAMETRO 900 mm	ml	377,00	$ 1.600.000,00	$ 603.200.000,00	72,00	$115.200.000,00
TUBERÍA DE PVC 4"	ml	8.857,00	$ 31.000,00	$ 274.567.000,00	889,00	$ 27.559.000,00
GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	41.352,00	$ 11.200,00	$ 463.142.400,00	1.231,60	$ 13.793.920,00
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	10.023,00	$ 96.000,00	$ 962.208.000,00	221,60	$ 21.273.600,00
JUNTA DE CONSTRUCCIÓN	ml	142,00	$ 85.000,00	$ 12.070.000,00	0,00	$ 0,00
DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES DE CONCRETO CICLOPEO	m3	314,00	$ 525.000,00	$ 164.850.000,00	0,00	$ 0,00

DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES INICIALES			PRESENTE PERÍODO	
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	1.851,00	$ 39.000,00	$ 72.189.000,00	0,00	$ 0,00
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	2.221,00	$ 100.000,00	$ 222.100.000,00	0,00	$ 0,00
CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - COMPRA DE MEZCLA	m3	636,00	$ 1.050.000,00	$ 667.800.000,00	0,00	$ 0,00
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	55.929,00	$ 8.500,00	$ 475.396.500,00	0,00	$ 0,00
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	227,00	$ 96.000,00	$ 21.792.000,00	0,00	$ 0,00
TUBERÍA DE PVC 4"	ml	380,00	$ 31.000,00	$ 11.780.000,00	0,00	$ 0,00
TUBERÍA DE PVC 2"	ml	382,00	$ 22.000,00	$ 8.404.000,00	0,00	$ 0,00
JUNTA DE CONSTRUCCIÓN	ml	380,00	$ 85.000,00	$ 32.300.000,00	0,00	$ 0,00
GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	949,00	$ 11.200,00	$ 10.628.800,00	0,00	$ 0,00
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ml	15.000,00	$ 2.900,00	$ 43.500.000,00	0,00	$ 0,00
TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	un	1.875,00	$ 10.900,00	$ 20.437.500,00	0,00	$ 0,00
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 cm)	un	155,00	$ 780.000,00	$ 120.900.000,00	0,00	$ 0,00
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	m3/km	52.312,00	$ 1.550,00	$ 81.083.600,00	0,00	$ 0,00
			SUBTOTAL OBRAS	**$ 12.810.595.300,00**		**$228.554.520,00**

VALOR PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (INMODIFICABLE)				**$ 61.160.800,00**		**$ 0,00**
VALOR PAGA (INMODIFICABLE)				**$ 94.618.958,00**		**$ 0,00**
VALOR TOTAL				**$ 12.966.375.058,00**		**$228.554.520,00**

Tabla 3. Costo Total ejecutado.

1.5.3 Estado actual del contrato de obra

Valor ejecutado a la fecha es de: $ 228.554.520,00

Plazo ejecutado es de 2 meses equivale al 1,78% del total.

1.6 Inconvenientes

Se están llevando a cabo actividades pre-constructivas, tales como, replanteo de eje de diseño, adecuación y legalización de RCD, construcción de alcantarillas de 36", construcción de filtro francés, explanaciones, levantamiento de Actas de Vecindad, entre otros, con el fin de dar inicio a las labores Constructivas de una forma adecuada.

1.7 Estado general del tiempo

Para el período entre el 01 al 30 de septiembre 2021 hubo presencia de lluvias durante el día y de la noche, como se puede observar en la Tabla 4.

FECHA	CLIMA	ESTADO DEL TIEMPO	INICIO	FIN	PRECIPITACIÓN (mm).	OBSERVACIONES
27 de noviembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
28 de noviembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
29 de noviembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	1,80	Ninguna
30 de noviembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
1 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
2 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	2:00:00 a. m.	0,00	Ninguna
3 de diciembre de 2023	Templado	Seco			0,00	Domingo
4 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
5 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
6 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
7 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	10,90	Ninguna
8 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
9 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	2:00:00 a. m.	0,00	Ninguna
10 de diciembre de 2023	Templado	Seco			0,00	Domingo
11 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
12 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
13 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	1,60	Ninguna
14 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
15 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Intensa	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	12,70	Ninguna
16 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Intensa	7:00:00 a. m.	2:00:00 a. m.	25,60	Ninguna
17 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada			2,10	Domingo
18 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
19 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Intensa	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	13,90	Ninguna
20 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Intensa	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	18,80	Ninguna
21 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	1,80	Ninguna
22 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
23 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	2:00:00 a. m.	0,00	Ninguna
24 de diciembre de 2023	Templado	Seco			0,00	Domingo
25 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada			1,30	Dia Festivo
26 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	1,50	Ninguna
27 de diciembre de 2023	Templado	Seco	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	0,00	Ninguna
28 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	7,40	Ninguna
29 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Moderada	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	5,30	Ninguna
30 de diciembre de 2023	Templado	Lluvia Intensa	7:00:00 a. m.	2:00:00 a. m.	24,30	Ninguna
31 de diciembre de 2023	Templado	Seco			0,00	Domingo

Tabla 4. Registro del clima del 27 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

1.8 Comités técnicos de obra

Durante el periodo se realizaron los comités de obra 1, 2 y 3. Se anexan las respectivas actas.

Comité de obra N°5
Fecha: 1 de diciembre de 2023.
Lugar: Oficina Consorcio CIMEGA Pácora, Caldas.
Asistentes: Personal Técnico Contratista de Obra y Personal Técnico Interventoría
Temas tratados: Anticipo Contratista, APUS No Previstos, Topografía e Inicio Alcantarillas.

Comité de obra N°6
Fecha: 14 de diciembre de 2023.
Lugar: Oficina Consorcio CIMEGA Pácora, Caldas.
Asistentes: Personal Técnico Contratista de Obra y Personal Técnico Interventoría

Temas tratados: Definición nuevas alcantarillas, APU´S No Previstos Nuevos, Presupuesto PAGA, Acta de Obra y Zona de disposición RCD

Comité de obra N°7
Fecha: 18 de diciembre de 2023.
Lugar: Manizales.
Asistentes: Supervisión de la Gobernación, Personal Técnico Contratista de Obra y Personal Técnico Interventoría
Temas tratados: Definición Valla Informativa, Presupuesto PAGA y PMT y Revisión de Muros de Contención del Proyecto

1.9 Informes semanales de Interventoría

Para este período la interventoría presentó semanalmente a la gobernación vía correo electrónico los informes semanales N° 6, 7, 8, 9 y 10.

1.10 Información del contrato de interventoría

CONTRATO N.º:	06102023-1501.
OBJETO:	"Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, y Ambiental al Contrato de Obra resultante del Proceso de Licitación LP-SI-012-2023".
CONTRATISTA:	Consorcio METRO CINCO.
VALOR CONTRATO INICIAL:	$791.461.950,00.
ANTICIPO:	**$**0,00.
PLAZO:	12 meses.
FECHA DE INICIO:	18 de octubre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de octubre de 2023.

1.10 ORDENADOR DEL GASTO:

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: David Fernando Arias Aristizabal**.**

1.11 SUPERVISIÓN: Juan David Duque Pedraza.

1.12 CONSTANCIA SECOP

NÚMERO DE CONSTANCIA SECOP: CO1.PCCNTR.5372389

1.13 Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.

La Interventoría con su equipo de trabajo, localizado en la sede Pácora realizó de manera permanente durante el período del 1 de dicembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 las actividades de inspección, control propio y revisión de los controles del Contratista, verificación y evaluación para la buena realización de las distintas obras que adelanta el consorcio constructor y organizó el acompañamiento correspondiente, llevando los registros requeridos.

Igualmente, con práctica continúa y permanente se realiza la evaluación previa a la iniciación de las obras, revisando los controles establecidos para el recibo de estas y solicitando cuando fuese necesario se subsane fallas presentadas durante la ejecución del contrato.

Para el período comprendido entre el día 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- Supervisión técnica en el sitio de disposición final de RCD.
- Supervisión técnica de Obras
- Toma de medidas y concertación de cantidades.
- Recepción de documentación.
- Realización de informes semanales y mensual.
- Revisión de información entregada por la Gobernación de Caldas.
- Registro y archivo fotográfico.
- Asistencia a los comités de obra realizados en los municipios de Pácora y Manizales.

1.14 Actividades topográficas

El Consorcio METRO CINCO en cumplimiento de sus obligaciones presenta informe mensual de las actividades topográficas ejecutadas durante el periodo del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

1.14.1 Objetivo.

Realizar los procedimientos topográficos correctos para la verificación de las actividades topográficas realizadas por parte del contratista para la rehabilitación de la vía Salamina-

Pacora, garantizando que se cumplan los parámetros establecidos en los diseños al igual que en la precisión de estos.

1.14.2 Actividades realizadas.

La comisión de topografía por parte de la Interventoría realizó acompañamiento técnico a las actividades topográficas por parte del contratista brindando apoyo y verificando los procesos para los ajustes de diseño que se viene presentando en el avance de obra

A continuación, se relacionan actividades realizadas por parte de la Comisión de Topografía de la Interventoría.

Actividades ejecutadas en la vía Salamina-Pacora entre el K19+400 al K24+400 desde el 1 de diciembre a 31 de diciembre de 2023.

- Se realiza revisión de las secciones iniciales elaboradas por el Contratista de Obra en el Tramo vial comprendido entre el K19+400 – K24+400.

- Se realiza monitoreo de posibles movimientos verticales y horizontales en la zona baja del RCD, evidenciando que no se presentan ninguno de los anteriores.

- Se levantan secciones en los sitios críticos donde se plantea construir obras de estabilización y con ellas se verifica la información recibida del contratista en los K19+590, K19+650, K19+750, K20+100, K21+320 y K24+200.

1.14.3 Registro fotográfico comisión topografía



Imagen 4. Levantamiento topográfico Secciones Iniciales.

1.15 Información financiera de la interventoría

1.15.1 Avance financiero contrato de interventoría

A la fecha se han presentado dos Actas de Interventoría las cuales se relacionan a continuación:

RESUMEN DEL CONTRATO		
Valor del Contrato:	$	791.461.950,00
Valor Acta Nro. 1	$	7.733.197,00
Valor Acta Nro. 2	$	21.012.401,00
Saldo del Contrato:	$	762.716.352,00

Tabla 5. Resumen Financiero del Contrato de Interventoría

1.16 Libro de obra

Para soportar los controles de Interventoría se registra las actividades en el LIBRO DE OBRA y en cumplimiento al manual de Interventoría se lleva el control diario del estado del tiempo, equipos, personal y observaciones a las que haya lugar. Se anexa copia.

1.17 Registro fotográfico Componente Técnico.



Imagen 5. EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN PARA FILTRO.



Imagen 6. INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL, TUBERÍA Y PIEDRA EN FILTRO FRANCÉS.



Imagen 7. CAMPAMENTO DE OBRA.



Imagen 8. PANORÁMICA FILTRO FRANCES - RCD.



Imagen 9. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA.



Imagen 10. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA.



Imagen 11. INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ALCANTARILLA K20+245.



Imagen 12. INSTALACIÓN TUBO DE 36" ALCANTARILLA K20+245.



Imagen 13. EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN PARA DESCOLE ALCANTARILLA K20+485.



Imagen 14. EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN PARA ENCOLE ALCANTARILLA K20+485.



Imagen 15. INSTALACION TUBO DE 36" K20+485.



Imagen 16. NIVELACION TUBO DE 36" K20+485.



Imagen 17. RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO K20+245.



Imagen18. FINALIZACIÓN FILTRO FRANCÉS EN RCD.



Imagen 39. AMPLIACIÓN PARA EXCAVACIÓN EN ALCANTARILLA K20+575.



Imagen 20. ENCOLE EN ALCANTARILLA DE 36" K20+245.



Imagen 21. INSTALACIÓN DE TUBERÍA 36" ALCANTARILLA K20+750.



Imagen 22. ATRAQUE DE TUBERÍA EN ALCANTARILLA DE 36" K20+848.



Imagen 23. EXCAVACIÓN PARA ALCANTARILLA DE 36" K19+900.



Imagen 24. INSTALACIÓN DE SUBBASE PARA CAMA DE ALCANTARILLA DE 36" K19+900.



Imagen 25. AMPLIACIÓN Y EXCAVACIÓN PARA ENCOLE K19+900.



Imagen 26. INSTALACIÓN DE FORMALETA METÁLICA DESCOLE K20+245.



Imagen 27. INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DESCOLE K20+245.



Imagen 28. TOMA DE CILINDROS PARA ENSAYOS DE COMPRESIÓN K20+245.



Imagen 29. RELLENO ALCANTARILLA 36" K19+900.



Imagen 30. CAJEO PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE EN K19+485 - K19+545.



Imagen 31. PROTECCIÓN TUBERÍA DE ACUEDUCTO VEREDAL K19+515.



Imagen 32. CONSTRUCCIÓN DESCOLE ALCANTARILLA K20+245.



Imagen 33. EXCAVACIÓN Y CAMA PARA APOYO DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE 36" K19+900.



Imagen 34. INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE 36" K19+900.



Imagen 35. CONSTRUCCIÓN CAJA DE ENCOLE ALCANTARILLA K20+245.



Imagen 36. CONSTRUCCIÓN FILTRO FRANCÉS K19+485 - K19+515.



Imagen 37. EXCAVACIÓN PARA FILTRO K19+485.



Imagen 38. INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL, TUBO DE 4" PERFORADO Y MATERIAL GRANULAR FILTRANTE K19+515.



Imagen 39. ALETAS DESCOLE DE ALCANTARILLA K20+484.



Imagen 40. EXCAVACIÓN PARA ALCANTARILLA DE 36" K20+000 (ROCA).



Imagen 41. EXCAVACIÓN Y CAMA PARA APOYO DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE 36" K20+000.



Imagen 42. INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE 36" K20+000.



Imagen 43. CONSTRUCCIÓN ALETAS DE DESCOLE ALCANTARILLA K20+484.



Imagen 44. EXCAVACIÓN PARA ALCANTARILLA DE 36" K20+000 (ROCA).

CAPÍTULO 2. COMPONENTE AMBIENTAL.

Teniendo en cuenta los documentos precontractuales y contractuales el Contratista de Obra debe adelantar la gestión ambiental con base en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA" que defina para el Proyecto y que apruebe la Interventoría, así como con la normatividad ambiental vigente. Es importante indicar que este PAGA se debe formular en concordancia con el denominado "ESTUDIO AMBIENTAL PÁCORA-SALAMINA", que hace parte de los Estudios y Diseños del Proyecto y que se estructuró tomando como referencia la "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura. Modo Carretero" del Instituto Nacional de Vías (Versión 2022).

Así las cosas, dentro de las obligaciones contractuales de la Interventoría se presenta el Informe Mensual Ambiental, plasmando el seguimiento y control realizado; en este segundo periodo el contratista de Obra comenzó las actividades constructivas, mediante la intervención de alcantarillas y la construcción de filtros, además en el sitio para disposición final de RCD localizado en el sector de Las Coles, también materializó el sistema filtrante en el área que recibirá el lleno y concluyó la adecuación del campamento.

Es prudente mencionar que desde el inicio del contrato se revisaron los documentos precontractuales como son el Anexo 1-Anexo Técnico, los Estudios Previos y la Minuta, del proceso licitatorio de Obra y del concurso de méritos de Interventoría, además el "ESTUDIO AMBIENTAL PÁCORA-SALAMINA", antes citado y la "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura. Modo Carretero" del Instituto Nacional de Vías (Versión 2022).

2.1. Objetivo general

Informar a la entidad contratante la gestión ambiental que implementa el Contratista de Obra y el seguimiento y control que realiza la Interventoría a dicha gestión, con respecto al PAGA, a la normatividad vigente y a los compromisos adquiridos ante la Autoridad Ambiental asociados a permisos o autorizaciones para intervenir recursos naturales.

2.1.1 Objetivos específicos

- Reportar las actividades ejecutadas por el contratista de Obra CONSORCIO CIMEGA, definidas en el documento PAGA vigente y hacer el seguimiento a los indicadores de cumplimiento.

- Informar el estado de avance de la solicitud de permisos y autorizaciones para intervenir recursos naturales, gestionados por el consorcio CIMEGA ante la Autoridad Ambiental, indicando además el cumplimiento de las obligaciones definidas en los actos administrativos correspondientes.

- Identificar impactos ambientales no previstos en el documento PAGA, que ameriten la actualización de este documento.

2.2. Profesionales encargados de la gestión ambiental del Proyecto

En la siguiente tabla se relacionan los profesionales que tienen a cargo la gestión ambiental del Proyecto por parte del contratista de Obra, de la Interventoría y de Apoyo a la Supervisión.

Tabla 6. Profesionales a cargo de la gestión ambiental del proyecto

PROFESIONAL	ENTIDAD O CONSORCIO	OBSERVACIONES
Ing. Leydy Estefany Cortés Llanos	Consorcio CIMEGA	Profesional Ambiental del contratista de Obra
Ing. Julieth Milena Jurado Chana	Gobernación de Caldas	Profesional Ambiental de Apoyo a la Supervisión
Ing. Luis Alberto Paredes Duque	Consorcio Metro Cinco	Profesional Ambiental de Interventoría

2.3 Actividades ejecutadas Interventoría periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023.

A continuación se describen las principales actividades realizadas por el área ambiental de la interventoría, en el periodo indicado.

- Se efectúa seguimiento a la implementación de las medidas ambientales asociadas a las actividades constructivas realizadas por el Contratista de Obra, en el tramo vial como en el sitio para la disposición final de RCD.

- Se hace revisión a la documentación radicada ante Corpocaldas por el Consorcio CIMEGA, mediante la comunicación C.CIM-024 del 12 de diciembre de 2023, para la solicitud del Aprovechamiento Forestal, participando con la Supervisión y el Contratista de Obra en la reunión o comité ambiental efectuado el 18 de diciembre de 2023 (Ver A-Anexo), en donde se analizó la forma en que se presentó la relación de especímenes a intervenir, así como la compensación propuesta, y se concluyó que era pertinente evaluar en campo los árboles que hacen parte de cercas vivas y los frutales identificados, con el fin de oficiar a la Autoridad Ambiental para gestionar su intervención como tal, lo que disminuirá el número de individuos para tramitar el aprovechamiento requerido y a su vez la compensación.

  El día 21 de diciembre de 2023 se hace la mencionada evaluación en campo con el área técnica y ambiental del Contratista de Obra y de la Interventoría, contando con

el acompañamiento permanente de la profesional Ambiental de Apoyo a la Supervisión, identificando 58 árboles dentro de cercas vivas o frutales, que se deberán gestionar por aparte sin ser incluidos en la relación de los especímenes para aprovechamiento forestal, en concordancia a las disposiciones del decreto 1532 de 2019.

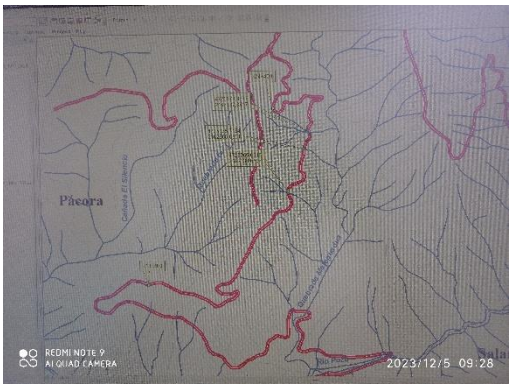


Fotografía 45. Recorrido para evaluar inventario de árboles aislados.

- Revisión de los APUs no Previstos concernientes al área ambiental, como son Trasplante de árboles tipo III, Trasplante de árboles tipo IV y remoción de especies vegetales.

- Considerando que en varias oportunidades se le ha solicitado al Contratista de Obra la presentación del presupuesto del PAGA, sin que haya sido suministrado, se remitió el comunicado GMC-0132-023-2023 del 15 de diciembre de 2023 manifestando la reiteración del caso, el cual tampoco fue respondido en este periodo.

- En Corpocaldas el día 05 de diciembre de 2023 se identificaron tres líneas de drenaje permanente que cruzan el tramo vial a intervenir, para poder establecer si el Consorcio CIMEGA debe tramitar el permiso de ocupación de cauces, teniendo en cuenta las actividades constructivas a realizar en los diferentes box coulvert a mejorar, las cuales serán definidas de común acuerdo entre el área técnica del Contratista de Obra y de la Interventoría, en forma adicional el Contratista de Obra mediante el comunicado C.CIM-023 del 06 de diciembre de 2023 presentó el resultado sobre la revisión en el portal cartográfico de Corpocaldas, identificando 2 drenajes que cruzan la vía y en campo se verificó que otro también atraviesa la vía; en forma adicional en campo, también se apreciaron 4 drenajes que pasan la vía. Considerando lo anterior, una vez el área técnica evalúe y defina las obras a realizar en cada una de las obras hidráulicas existentes, se oficiará a la Autoridad Ambiental, mediante derecho de petición, para evaluar en campo si las actividades constructivas a ejecutar ameritan gestionar el permiso de ocupación de cauces.



Fotografía 46. Portal cartográfico de Corpocaldas. Consulta 05 de diciembre de 2023.

- Se revisó y avaló la documentación e información del área ambiental que ajustó el Contratista de Obra para poder gestionar los permisos correspondientes ante la alcaldía de Pácora y ante la Autoridad Ambiental, para legalizar el sitio de disposición final de RCD ubicado en el sector de Las Coles.

- Con referencia al documento PAGA a través del comunicado GMC-0132-023-2023 de fecha 30 de noviembre de 2023 se remitió al Supervisor con el fin de conocer si la entidad contratante tiene observaciones al respecto y poder continuar con el proceso de aprobación, sin que hasta el momento se haya pronunciado.

- Se elaboraron los informes ambientales semanales Nos. 5, 6, 7 y 8, desde el 27 de noviembre hasta el 18 de diciembre de 2023, describiendo las actividades realizadas por el contratista de Obra y por la Interventoría, de acuerdo a los programas de manejo ambiental del PAGA.

- Se presentaron los informes con los indicadores ambientales semanales desde el 26 de noviembre hasta el 17 de diciembre de 2023, diligenciando los formatos suministrados por la Supervisión de la Gobernación de Caldas, actividad realizada con el Contratista de Obra y la Interventoría, los cuales son remitidos a la entidad contratante a través de internet antes de las 12:00m del primer día hábil de la semana.

  Se verificó el cumplimiento de la Obligación General No.15 definida en los Estudios Previos del concurso de méritos de Interventoría, “Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental, debido a que se utiliza Papel natural multipropósito elaborado con fibra de caña de azúcar y libre de

químicos blanqueadores y matizantes. Apariencia única que hace visible su compromiso ambiental.

2.4 Gestión correspondencia área ambiental.

En la siguiente tabla se relacionan las comunicaciones remitidas por la Interventoría Consorcio Metro Cinco al Contratista de Obra Consorcio CIMEGA. (Ver B-Anexo)

Tabla 7. Correspondencia enviada al consorcio CIMEGA

COMUNICADO	FECHA	ASUNTO
GMC-132-022-2023	05-12-2023	Respuesta a su oficio C.CIM-07 del 10 de noviembre de 2023 “Entrega de cotizaciones para la elaboración del plan de aprovechamiento único forestal.”
GMC-132-023-2023	15-12-2023	Presupuesto PAGA y PMT.
GMC-132-024-2023	15-12-2023	Respuesta a su oficio C.CIM-025 del 13 de diciembre de 2023 “Copia de radicación de la Solicitud De Aprovechamiento Forestal ante CORPOCALDAS.”

En la siguiente tabla se relacionan las comunicaciones recibidas por la Interventoría Consorcio Metro Cinco del Contratista de Obra Consorcio CIMEGA. (Ver C-Anexo)

Tabla 8. Correspondencia recibida del consorcio CIMEGA

COMUNICADO	FECHA	ASUNTO
C.CIM-022	05-12-2023	“Solicitud de aprobación de Apus No Previstos No. 1. Justificación.”
C.CIM-023	06-12-2023	“Respuesta comunicado GMC-132-014-2023. Ocupación de cauce.”
C.CIM-024	12-12-2023	“Solicitud De Aprovechamiento Forestal”.

C.CIM-025	13-12-2023	"Copia de radicación de la Solicitud De Aprovechamiento Forestal ante CORPOCALDAS."
C.CIM-027	13-12-2023	"Alcance al comunicado C.CIM-011. Respuesta comunicada GMC-132-009-2023."

2.5 Seguimiento e implementación del PAGA

Se hace seguimiento a la implementación del documento PAGA V1.1. que fue ajustado por el Consorcio CIMEGA de acuerdo a las observaciones de la Interventoría.

2.5.1 Programa de Gestión del Proyecto

2.5.1.1 Conformación del grupo de gestión ambiental

El Contratista de Obra mantiene completo el equipo para manejar la gestión socioambiental, con el liderazgo del Director de Obra y dentro de las principales actividades realizadas están:

Presentación oportuna los informes con los indicadores semanales del componente ambiental.

Ajuste del documento PAGA en concordancia con las observaciones de la Interventoría.

Planeación de las gestiones requeridas para tramitar los permisos y autorizaciones que demanda el Proyecto para su ejecución.

Capacitar y hacer la inducción al personal de la Obra.

Coordinar las actividades del caso para garantizar el cumplimiento de las medidas establecidas en las fichas del documento PAGA.

Participa en los comités y reuniones que se programan con la Interventoría y la Supervisión.

2.5.1.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra

El Contratista tiene definido el cronograma de capacitaciones ambientales y ha dado cumplimiento a lo programado. En este periodo realizó dos capacitaciones, la primera sobre manejo de residuos sólidos (incluye RCD) y la segunda sobre manejo de señalización y manejo de tráfico. (Ver D-Anexo). A continuación se muestra el cronograma de las capacitaciones que presentó el Contratista de Obra en el informe mensual ambiental de este periodo, para los 11 meses de ejecución.

CAPACITACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Manejo de residuos sólidos incluye RCD (Separación en la fuente)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Manejo de materiales de construcción, concreto y asfalto.			x				x				
Manejo de sustancias peligrosas.				x				x	x		
Protección de flora y fauna					x						
Recurso agua						x					
Manejo de señalización y manejo de tráfico	x	x								x	
Abandono y cierre del proyecto											x

2.5.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales

La Profesional Ambiental del Consorcio CIMEGA ha estado pendiente de gestionar las autorizaciones y permisos ambientales requeridos para la ejecución del Proyecto, por lo que a continuación se reporta el avance en los trámites correspondientes:

Sitio de disposición de RCD

El Contratista de Obra remitió el día 13 de diciembre de 2023 a la Interventoría nuevamente la documentación para el trámite del permiso ante la alcaldía, y la inscripción como gestor para el sitio de disposición final de los RCD en el sector de Las Coles ante CORPOCALDAS, los aspectos ambientales ya están acordes a lo requerido por la normatividad, mientras que el área técnica de la Interventoría adelanta las revisiones correspondientes. Se recalca que este sitio está autorizado por la alcaldía de Pácora desde el 30 de noviembre de 2023.

Solicitud de Aprovechamiento Forestal

El Consorcio CIMEGA mediante la comunicación C.CIM-024 del 12 de diciembre de 2023 (Ver E-Anexo) radica ante Corpocaldas la solicitud del Aprovechamiento Forestal y después de efectuar el recorrido del 21 de diciembre de 2023 entre el área ambiental y técnica del Consorcio CIMEGA y del Consorcio METRO CINCO, con el acompañamiento virtual de la profesional Ambiental de Apoyo a la Supervisión, se definió el inventario de cercas vivas avalado por interventoría; pendiente ajuste de información por parte de la Supervisión para radicación en CORPOCALDAS.

Permiso de Ocupación de Cauces

Se están ejecutando las limpiezas de las obras hidráulicas existentes en siete drenajes donde es posible que se deba tramitar el permiso de ocupación de cauce, por lo que se está a la espera de la evaluación técnica para definir las intervenciones a realizar y así precisar que actuación adelantar ante la Autoridad Ambiental.

Los materiales granulares utilizados en la obra provienen de la fuente de propiedad de Julio Cesar Salgado, la cual está legalizada desde el punto de vista minero-ambiental.

2.5.2 Programa Manejo de las actividades constructivas

2.5.2.1 Manejo integral de materiales de construcción.

Las acciones de manejo ambiental que se vienen implementando son:

Los materiales pétreos se acopian cerca a los frentes de obra, pero sin interferir con las actividades constructivas, en la mayoría de los casos son utilizados casi en forma inmediata y se acordonan con delineadores y cinta de seguridad a dos niveles.



Fotografía 47. Acopio de material granular.

Entre el 23 de noviembre y el 22 de diciembre de 2023 ingresaron a la obra 78 m3 de subbase, 98 m3 de crudo de río, 22 m3 de material mixto, 125 m3 de afirmado y 166 m3 de piedra filtro. En el próximo informe se incluirá el respectivo certificado.

Los bultos en que viene el cemento se disponen dentro del almacén, sobre madera y plástico y una vez el cemento es utilizado en la obra, las bolsas son llevadas al campamento donde existe un espacio para su acopio, hasta que se entreguen a un gestor autorizado.

Para la producción del concreto en obra se cubre el suelo con plástico.

2.5.2.2 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Hasta el momento no se ha requerido instalar señalización preventiva para protección de fauna.

El Contratista de Obra sigue implementando el PMT del Proyecto, con señalización de aproximación a los frentes de trabajo, controladoras de tránsito con paletas pare-siga, radios de comunicación, barricadas y maletines. En el periodo se instalaron 25 señales verticales, 11 en el sentido de la vía Salamina-Pácora, 11 en el sentido contrario, 2 de entrada y salida de volquetas en las inmediaciones del sitio de disposición final de RCD en Las Coles y una señal móvil de trabajos en la vía.



Fotografía 48. Señalización de aproximación a la obra.

Como ya se mencionó acordona los materiales granulares, así como los frentes de trabajo con delineadores y cinta de seguridad a dos niveles.



Fotografía 49. Demarcación frente de trabajo encole de alcantarilla.

2.5.2.3 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Es importante indicar que desde el área técnica y ambiental se realizan ajustes al eje de la vía con el fin de minimizar los cortes y la afectación de los taludes, lo que permite reducir el volumen de material sobrante de excavación y los RCD a generar.

Como se indicó anteriormente el Consorcio CIMEGA cuenta con un sitio para la disposición final de RCD en el sector de Las Coles, con la debida autorización de la alcaldía de Pácora desde el 30 de noviembre de 2023 y tiene pendiente hacer la inscripción como gestor en dicho sitio ante CORPOCALDAS, los aspectos ambientales ya están acordes a lo requerido por la normatividad, mientras que el área técnica de la Interventoría adelanta las revisiones correspondientes para avalar la totalidad de la documentación.

Las volquetas utilizadas para transportar el material sobrante de excavación lo cubren con carpa.



Fotografía 50. Volqueta con carpa.

En el sitio de disposición final los RCD se han depositado temporalmente en la parte superior, sin que se haya comenzado el proceso de disposición mediante compactación con buldózer. En la parte inferior sólo se materializaron los sistemas filtrantes.



Fotografía 51. RCD depositados en la parte superior del sitio de disposición final.

2.5.2.4 Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales.

En el frente de trabajo se tiene una caseta con guadua, varillones, geotextil y plástico, con dos canecas metálicas de 55 galones, una gris y la otra negra, para residuos aprovechables y no aprovechables, respectivamente, en esta última por el momento también se depositan los residuos orgánicos, para recolectar los residuos sólidos convencionales y luego se llevan para el campamento, en donde hay una caseta similar, para la disposición final el Contratista de Obra contactó a la empresa Aguas Manantiales de Pácora S.A. E.S.P. que presta el servicio en la región y está a la espera de recibir la cotización para normalizar la

recolección. En el campamento tiene también una caseta para el manejo de sustancias y residuos peligrosos, en ladrillo, malla y techo de zinc, con buena ventilación y dique que garantiza el control de derrames. Hasta el momento no se han generado RESPEL. Para el kit antiderrames se cuenta con la pala que no produce chispas.

Como ya se había mencionado, las bolsas en que viene el cemento se acopian en un sitio del campamento, para ser entregadas a un gestor autorizado.



Fotografía 52. Caseta para manejo de sustancias y residuos peligrosos en el campamento.



Fotografía 53. Caseta para manejo de residuos convencionales en obra.

2.5.2.5 Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales

Hasta el momento no se ha evidenciado la necesidad de realizar acciones con el fin de prevenir este tipo de eventos.

2.5.3 Programa Gestión del recurso hídrico

2.5.3.1 Manejo de aguas superficiales.

El agua que se utiliza para las actividades constructivas es tomada del acueducto de la vereda La Coles en el K23+020, sin requerir gestionar concesiones de agua. El Consorcio CIMEGA en el siguiente periodo debe suministrar el permiso oficial para tomar el agua, debido a que en el mes de diciembre no se lo entregaron.

Se recalca que la definición de si se debe tramitar el permiso de ocupación de cauces, depende de las intervenciones que se acuerden efectuar desde el área técnica en cada una de las obras hidráulicas identificadas que manejan drenajes permanentes y obviamente del concepto que emita Corpocaldas sobre los requerimientos para efectuar dichas intervenciones.

2.5.3.2 Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.

El Contratista de Obra sigue a la espera de recibir las cotizaciones de empresas que cuenten con los permisos requeridos para disponer de unidades sanitarias portátiles en frentes de obra.

En la vivienda localizada a continuación del campamento en el sector de Las Coles, el Consorcio CIMEGA gestionó permiso con el propietario para utilizar el servicio sanitario del primer piso, el cual está conectado a la red de alcantarillado del centro poblado.

En obra no se hacen lavados, ni mantenimientos a los vehículos ni a la maquinaria.

2.5.4 Programa Biodiversidad y servicios ecosistémicos

2.5.4.1 Manejo del descapote y la cobertura vegetal.

En la excavación para las alcantarillas que se han mejorado no se realizó ningún tipo de descapote y tampoco podas, ni talas.

En el sitio de disposición final de RCD se tiene almacenado y cubierto el material orgánico generado en las áreas donde se efectuó algún tipo de descapote; además los árboles existentes en la parte superior permanecen con cerramiento con yute para prevenir cualquier afectación.



Fotografía 54. Árboles protegidos con cerramiento en yute.

Como se ha indicado el Consorcio CIMEGA debe tramitar el permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados, así como de las guaduas, y gestionará además el permiso para la intervención de cercas vivas y de árboles frutales.

2.5.4.2 Protección de la fauna en obra.

El Contratista de Obra en las vías utilizadas no reporta presencia de fauna silvestre y en la mayoría de viviendas adyacentes al tramo a pavimentar hay fauna doméstica, sin que los especímenes recibieran alguna afectación; además la profesional Ambiental del Consorcio CIMEGA en las inspecciones a los frentes de trabajo está pendiente de apreciar cualquier espécimen, así mismo el resto del personal tiene la instrucción de respetar la fauna en general, si observan fauna silvestre, la deben reportar y fotografiar en caso de ser posible y de encontrar individuos vulnerables, se deben capturar con el cuidado requerido y entregarlos en la oficina de Corpocaldas en Pácora.

2.5.4.3 Compensación ambiental.

Una vez queden en firme los permisos ambientales relacionados con el componente forestal, se deberán programar las compensaciones indicadas en los respectivos actos administrativos.

2.5.5 Programa Manejo de instalaciones temporales

2.5.5.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

El Contratista de Obra cuenta con el campamento en el sector de Las Coles, en donde tiene almacenada tubería para alcantarillas y filtros y rollos de geotextil, bolsas con cemento y materiales en general, posee además la caseta para disposición de residuos sólidos convencionales y la caseta en donde almacena sustancias y residuos peligrosos, también tiene el área para el acopio de las bolsas donde viene el cemento. Está dotado con

elementos de seguridad como extintor, camilla y botiquín. Se adecuó una piscina para el curado de los cilindros de concreto.

El campamento tiene cerramiento con yute y guaduas.

Como ya se comentó, en la vivienda adyacente al campamento, el personal puede hacer uso del servicio sanitario.

En las inmediaciones de la vía sólo tiene habilitados acopios de material granular con volúmenes mínimos para ser utilizados en el mejoramiento de las alcantarillas, los cuales señaliza con delineadores y cinta a doble nivel.



Fotografía 55. Campamento. Cerramiento con guadua y yute.

2.5.5.2 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

El Consorcio CIMEGA ingresó en este periodo una retroexcavadora Jhon Deere 410G, una retroexcavadora Caterpillar 416D y una motoniveladora Caterpillar 120G, tres volquetas de 7 m3 y dos doble troques de 14 m3, los cuales permanecen hasta el final del periodo, así como la mini excavadora Kobelco SK55SRX.

A la maquinaria, equipos de transporte y vehículos en general se les hace inspección visual para detectar fugas, fallas de operación o problemas mecánicos. Se chequea la vigencia del SOAT y del certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes. Los reportes preoperacionales se relacionan en el F-AnexoXXx.

La maquinaria se tanquea desde recipientes que se llevan en una camioneta accionando una bomba de succión, mientras que los equipos de transporte y los vehículos se surten de combustible en la estación de servicio del municipio de Pácora.

Para el kit antiderrames se cuenta con la pala que no produce chispas.

Como ya se había mencionado, los doble troques y las volquetas cuentan con carpa para cubrir la carga

2.6 Indicadores de Cumplimiento Ambiental

En la tabla siguiente se relacionan los indicadores de cumplimiento ambiental para el periodo en cuestión.

Tabla 9. Indicadores de cumplimiento ambiental.

PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADORES	OBSERVACIONES
Programa de Gestión del Proyecto	1.Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Vinculación=(Profesionales vinculados)/Equipo mínimo de profesionales)x100= (3/3)*100= 100%	
		Informes mensuales=(Informes presentados)/(Informes requeridos)x100= (1/1)*100= 100%	
		No. Comités SISOMA=(Comités asistidos)/Comités realizados)x100= (1/1)*100= 100%	Se realizó un comité específico sobre la solicitud radicada ante Corpocaldas para gstionar el plan de aprovechamiento único forestal.
	2. Capacitación y concientización para el personal de obra.	Taller inducción=(Asistentes a reunión/Personal nuevo vinculado)x100= (19/21)*100= 90,5%	
		Capacitaciones=(Capacitaciones ejecutadas/Capacitaciones programadas)x100= (2/2)*100= 100%	
	3. Cumplimiento requerimientos legales.	Autorización=(Autoriza y permisos tramitados/Autoriza y permisos requeridos)x100= (1/2)*100= 50%	Se cuenta con la autorización del municipio de Pácora para el sitio de disposición final de RCD, mientras que el plan de aprovechamiento único forestal está en trámite ante Corpocaldas.
Programa Manejo de las Actividades Constructivas	1. Manejo Integral de Materiales de Construcción.	Cert=(Certificados presentados/Certificados de materiales por proveedor)*100= N/A	En el periodo no se presentaron certificados de suministro de materiales.
		AM=(Lugares Almacenamiento adecuados utilizados/Total lugares Almacenamiento utilizados)x100= N/A	Se manejaron acopios pequeños de material granular en las inmediaciones de las alcantarillas.
	3. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	S y D=(Señalización y demarcación instalada/Señalización y demarcación propuesta)x100= (4/4)*100=100%	Señaización de la vía en general, frentes de topografía, de alcantarillas y de filtros.
	4. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	AP RCD=(AP tramitados en el periodo/AP requeridos en el periodo)x100= (1/1)*100=100%	Autorización del municipio de Pácora para sitio de disposición final de RCD.
	5. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	AERespel=(Generación de Respel en el peeriodo/Entrega de Respel en el periodo)x100= (0/0)*100 =N/A	No se han generado este tipo de residuos.
		PE=(PE Instalados/PE Requeridos)x100= (2/2)*100=100	
	6. Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.	IMG=(MG Instaladas/MG Requeridas)x100= (0/0)*100	
Programa de Gestión Hídrica	1. Manejo de aguas superficiales.	Pcaptación=(Autorización captación vigente/Autorización captación requerida)x100= N/A	La captación desde el acueducto veredal Las Coles se materializó y el permiso no se oficializó debido a la temporada de fin de navidad y fin de año, se deberá presentar a comienzos del próximo periodo.
	2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	Mant USP=(Mant realizados/Mant requeridos)x100= N/A	No se han recibido las cotizaciones de los baños portátiles.
		PB=(Cierres de permisos de unidades sanitarias/Permisos unidades sanitarias)x100= (0/1)*100=0	
Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	1. Manejo de descapote y cobertura vegetal.	Pvegetal= (Permisos vigentes/Permisos requeridos)x100= (0/1)*100=0	Ante Corpocaldas se comenzó el trámite del Plan de Aprovechamiento Único Forestal.
		T=(Número de árboles talados/Número de árboles inventariados)x100= N/A	Con el trámite de intervención de cercas vivas, se ajustará el número de árboles inventariados.
	4. Proteccion de Fauna en obra.	Pfauna=(Protocolos implementados/Protocolos diseñados)x100= N/A	No se han afectado especímenes faunísticos.
		CSA=(Capacitaciones ejecutadas/Capacitaciones programadas)x100= N/A	En este periodo no se tenían capacitaciones programadas sobre fauna.
	6. Compesación Ambiental.	PC=(Plan de compensación autorizado/Plan de compensación requerido)x100= N/A	Aún no se cuenta con un plan de compensación establecido por la Autoridad Ambiental.
Programa de Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.	1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	Autori=(Campamentos implementados/Campamentos requeridos)x100= (0/0)*100	No instalaron campamentos en el mes.
	3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	Mantenimientos=(Mant realizados/Mant requeridos)x100= (0/0)*100	En el periodo no se realizaron mantenimientos, ni se tenían programados.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

3. ACTIVIDADES SOCIALES EJECUTADAS

Para el presente informe mensual comprendido del 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2023, se ejecutaron diferentes actividades con el fin de dar cumplimiento a los indicadores propuestos, por lo tanto, a continuación, se informa el estado de cada uno de los proyectos según las actividades ejecutadas.

PROYECTO	NOMBRE DEL PROGRAMA
PPGI-10.1.32	Atención a La Comunidad
PPGI-10.2.33	Información y Divulgación
PGS-8.1-27	Manejo De Infraestructura De Predios y Servicios Públicos
PPGI-10.3.34	Cultura Vial y Participación Comunitaria
PDL-6.1-21	Contratación De Mano De Obra

Tabla 10. **Programa de Componente Social. Fuente: Propia.**

3.1 Proyecto 1: Atención a la comunidad

3.1.1. Objetivo.

Implementar un Sistema de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos ambientales, sociales y prediales del proyecto.

3.1.2. Actividades Ejecutadas.

- **Servicio de atención al usuario.**

Para este informe y dando cumplimiento a las actividades ejecutadas en el periodo del 26 de noviembre al 31 de diciembre del presente año, el contratista consocio CIMEGA continua con el servicio de atención al usuario (SAU) en la oficina ubicada en la Calle de Bolívar # 4-11 del Municipio de Pácora y a la fecha tienen ubicado en el RDC (Residuos de Construcción y Demolición) nuevo punto de atención al usuario. En ambos lugares se cuenta con los elementos necesarios para atender a las personas del sector ante cualquier PQRSF que se presente.
En este espacio se cuenta con la atención de la profesional social Jessica Alejandra Gómez Yepes en el horario de lunes a viernes de 7:00am a 12:00m del medio día y de 2:00pm a 5:00pm; de igual manera el sábado se cuenta con atención de 7:00am a 12:00pm.
De igual manera por parte de la interventoría ya se hizo entrega de la vaya informativa al consorcio CIMEGA, la cual cuenta con el aval por parte de la gobernación para su elaboración y posterior ubicación en el corredor vial que se está trabajando.

- **Gestión de PQRSF**

Durante las actividades ejecutadas en este periodo, se identificó que se presenta (1) PQRSF a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta el Contratista. A la fecha se cuenta con un consolidado de PQRSF de 1 (uno), el cual se encuentra en trámite su respuesta.

N°	Fecha PQRS	Fecha Recibido	Quien solicita	Número de Contacto.	PQRSF	Asunto	Estado de tramite	Fecha de respuesta	Mecanismo de Recepción.
001	**20/12/2023**	**20/12/2023**	Comunidad sector sancudo	3136063243	Petición	Intervenir el tramo vial sector el zancudo	Proceso		Físico

Tabla 11. Consolidado PQRS Consorcio CIMEGA

Anexo 1. MATRIZ PQRSF
Anexo 2. PQRSF

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO SOCIAL							
PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO %**		**OBSERVACION**
DESCRIPCION	**VALOR**						
	MES	**ACTIVIDAD DE OBRA**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**SI**	**NO**	
No. De medidas implementadas	2	0	Numero de PQRSF con respuesta/ Numero de PQRSF recibidas x100%	0/1= 0%	0%		Para este mes se cuenta con (1) ingreso de PQRSF.
Anexo: Carpeta Proyecto 1: Atención a la comunidad.							

Tabla 12. Indicadores Seguimiento Gestión Social Proyecto Información y Divulgación Fuente: PAGA.

Registro Fotográfico Proyecto 1 Atención a la Comunidad.	
	
Descripción: Oficina de Atención al Usuario Contratista Consorcio CIMEGA.	**Descripción:** Atención al Usuario RCD Contratista Consorcio CIMEGA.

3.2 Proyecto 2: Información y divulgación

3.2.1. Objetivo.

Implementar una estrategia pública de divulgación para brindar a los diferentes actores sociales e Institucionales, información oportuna, clara, veraz y actualizada, sobre las actividades ejecutadas en el marco del proyecto.

.2.2 Actividades ejecutadas.

Durante las actividades del periodo comprendido del 18 de octubre al 25 de noviembre y con el fin de dar respuesta a los indicadores propuestos, se realizaron las siguientes actividades de información y divulgación:

.2.3 Reuniones informativas:

- **Socialización de elaboración actas de vecindad.**

El primero de diciembre se realiza socialización a algunos propietarios de los predios aledaños a la vía que se está realizando, con la intención de notificar la elaboración de las actas de vecindad la cual tiene como objetivo dejar constancia del estado de la casa a través de registros descriptivos, fotográficos y fílmicos para cada uno de los predios de influencia directa del mejoramiento y pavimentación de la red vial. Esta información es dada de manera verbal y por medio de un volante.

Anexo 3. Volante informativo.

- **Comunicación sobre el PMT**

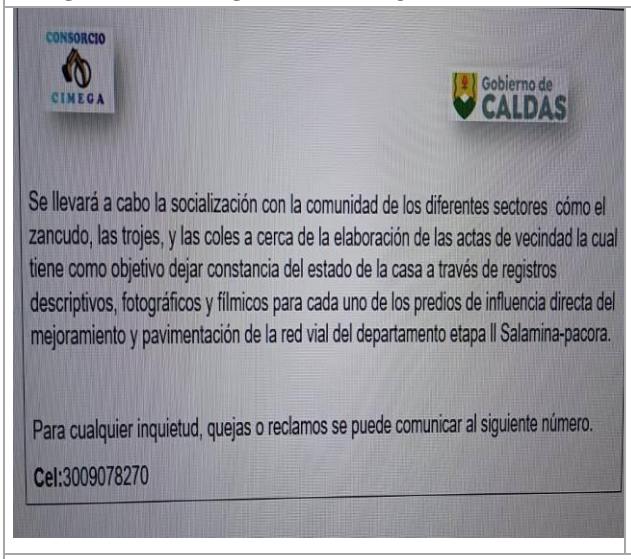
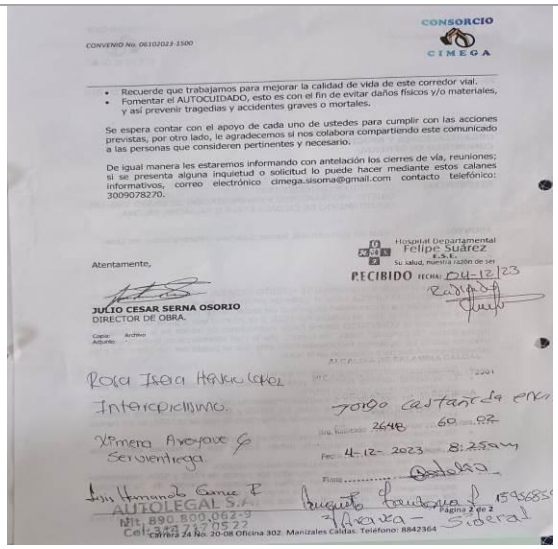
Se genera divulgación por medio de un oficio a los municipios Aguadas, Pácora y Salamina referente al Plan de Manejo de Transito (PMT) dando a conocer a todas las entidades

públicas como hospitales, alcaldías y empresas de transporte y de correo el proyecto de la vía Pácora - Salamina etapa ll informando sobre los cierres parciales que se presentarán en la ejecución del proyecto.

Anexo 4. Comunicación del 30-11-2023 - 1
Anexo 5. Comunicación del 30-11-2023 - 2

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO SOCIAL							
PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO %**		**OBSERVACION**
DESCRIPCION	**VALOR**						
	MES	**ACTIVIDAD DE OBRA**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**SI**	**NO**	
No. De medidas implementadas	2	1	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas x100%.	1/1 x 100%	100%		Para este periodo se da cumplimiento a las actividades propuestas, las cuales están asociadas a la socialización a la comunidad del desarrollo de actas de vecindad.
No. De medidas implementadas	2	2	Número de acciones de divulgación realizadas/Número de acciones de divulgación programadas x100%.	2/2 x 100%	100%		Para este mes de actividades, no se realizaron acciones de divulgación.
Anexo: Carpeta Proyecto 2 Información y Divulgación.							

Tabla13. Indicadores Seguimiento Gestión Social Proyecto Información y Divulgación Fuente: PAGA.

Registro Fotográfico Proyecto 2. Información y Divulgación.	
	
Descripción: Volante informativo inicio actas de vecindad – Comunicado PMT	

3.3 Proyecto 3: Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos

3.3.1 Objetivo

Registrar el estado físico de las diferentes construcciones e infraestructura (cercas, servicios públicos y comunitarios, entre otros existentes), aledaña a las áreas de intervención de la obra, de uso temporal y derecho de vía, previo al inicio de cualquier actividad técnica del proyecto.

3.3.2 Actividades específicas.

- **Notificación inicio de actas de vecindad.**

Durante las actividades ejecutadas en este periodo desde el área social del Contratista se continua la notificación a cada uno de los propietarios y/o encargados de los predios del área de influencia directa del proyecto, informando a los propietarios sobre el inicio de las visitas que se realizaran con el fin de iniciar la apertura de actas de vecindad de inicio. Para este periodo se realizó 6 notificaciones.
Anexo 6. Notificación inicio de actas de vecindad.





- **Levantamiento de actas de vecindad.**

Este aspecto tiene como objetivo realizar el diligenciamiento de las actas de vecindad de inicio, las cuales se llevan a cabo con el fin de contar con un registro fotográfico y fílmico del estado físico de las edificaciones, lotes, predios y/o cerramientos que estén en el área de influencia directa del proyecto.

Durante las actividades ejecutadas para el periodo del 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2023, se dio continuidad al desarrollo de las actas de vecindad de inicio en el área de influencia directa del proyecto (K20+900 al K22+790), para un total de 6 actas desarrolladas en este periodo.

Al realizar el consolidado de actas de vecindad durante el tiempo que lleva de ejecución el proyecto se encuentra que se han desarrollado 4 actas en la vereda el zancudo, 22 actas en la vereda las trojes y 7 actas en la vereda las coles, para un total de 33 actas de vecindad a corte del presente informe.

A la fecha las 33 actas de vecindad de inicio se encuentran aprobadas por parte de la interventoría con su respectivo radicado.

- **Radicación de actas de vecindad a interventoría.**

Desde el área social del Contratista, el día 27 de diciembre del 2023, se llevó a cabo radicación de la comunicación C.CIM-030, en la oficina de la Interventoría del proyecto, con la cual se hizo entrega de 6 actas de vecindad completamente diligenciadas con registro fílmico y/o fotográfico para la respectiva revisión y aprobación de la Interventoría.

Seguidamente, el mismo día, 27 de diciembre del 2023, la Interventoría del proyecto radicó ante el contratista la comunicación GMC-132-028-2023, notificando que se aprueban las actas de vecindad de la entrega realizada en el comunicado C.CIM-030
Anexo 7. Actas de vecindad de inicio.

A continuación, se relaciona el estado de las actas de vecindad:

ACTAS DE VECINDAD CONSORCIO CIMEGA		
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO	**ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE**	**ACTAS DE COMPROMISO Y/O PERMISOS DE INTERVENCIÓN**
33	0	47

Tabla 14. Consolidado Actas de Vecindad. Fuente: Propia.

N.	No De Acta	Abscisa inicial	Abscisa final	Nombre Del Propietario	Costado	Estado del Acta
1	C001	K19+571	K19+690	MARIA ORFILIA MARTINEZ MAZO	I	APROBADA
2	C002	K19+372	K19+410	RAQUEL LONDOÑO PEREZ	D	APROBADA
3	C005	K19+546	K19+588	MARIA GALVIZ	D	APROBADA
4	C006	K19+708	K19+723	MARIA INES ECHEVERRY	D	APROBADA
5	C007	K19+660	K19+660	JOSE ALDREDO GALVIZ	D	APROBADA
6	C008	K19+660	K19+723	LUIS FERNANDO PELAEZ MEJIA	I	APROBADA
7	C009	K19+723	K19+845	NOHELIA PEREZ MARTINEZ	I	APROBADA
8	C010	K19+820	K19+895	ALDEMAR PEREZ	D	APROBADA
9	C011	K19+895	K20+092	JAVIER GOMEZ	D	APROBADA
10	C012	K20+092	K20+245	ERASMO ANTONIO ALZATE	D	APROBADA
11	C013	K19+850	K19+943	ALEXANDER ECHEVERRY	I	APROBADA
12	C017	K20+190	K20+245	DAVID ALVAREZ LONDOÑO	D	APROBADA
13	C018	K20+900		HERNANDO CASTAÑEDA	I	APROBADA
14	C019	K20+295	K20+325	TERESITA DE JESUS MORALES	D	APROBADA
15	C020	RCD		JULIETA GARCIA RUIZ	RCD	APROBADA
16	C021	RCD		LUZ ELBA DELGADO	RCD	APROBADA
17	C022	RCD		MARIA SAGRARIO SALGADO BEDOYA	RCD	APROBADA
18	C023	RCD		LAZARO RESTREPO MURILLO	RCD	APROBADA
19	C024	RCD		AURA PATRICIA GONZALEZ	RCD	APROBADA
20	C025	K20+100	K20+291	JOSE ROMAN MOLINA	I	APROBADA
21	C026	K20+305	K20+505	ALDEMAR LOAIZA PATIÑO	D	APROBADA
22	C027	K20+247	K20+270	CONSTANTINO BEDOYA	D	APROBADA
23	C035	K20+782	K20+798	MIGUEL ANTONIO ECHEVERRY	D	APROBADA
24	CO37	K20+320	K20+325	MARIA CONSUELO RAMIREZ	I	APROBADA
25	C038	K20+778	K20+790	BEATRIZ PEREZ GALVIZ	I	APROBADA
26	CO39	K20+940		LUCELLY GIRALDO ARREDONDO	I	APROBADA
27	C041	RCD		ADIELA RODRIGUEZ	RCD	APROBADA
28	C042	K21+720		ADRIANA MARIA VELAZQUEZ	D	APROBADA
29	C043	K21+790		ALBERTO MORALES GALLEGO	D	APROBADA

N.	No De Acta	Abscisa inicial	Abscisa final	Nombre Del Propietario	Costado	Estado del Acta
30	C044	K21+870		MARIA ADIELA MORALES	D	APROBADA
31	C045	K22+270		OLFER FABIO OSORIO	D	APROBADA
32	C046	K22+220		MARIA LIBIA GONZALEZ	D	APROBADA
33	CO47	K22+450		JOSE ALIRIO GALVIZ	D	APROBADA

Tabla 15. Listado Actas de Vecindad Realizadas. Fuente: Propia.

- **Actas de compromiso y/o permiso de intervención**

Para el presente periodo se cuenta con 6 permisos de intervención nuevos, para un total de 47 actas de compromiso y/o permisos de intervención, en el sector de influencia del proyecto de mejoramiento y pavimentación, distribuidos de la siguiente manera 6 permisos de intervención en la vereda el zancudo, 33 permisos en la vereda las trojes y 8 permisos en la vereda las coles. Es importante resaltar que la población en general muestra su agrado y disposición para el sano y efectivo desarrollo de la vía. En general los propietarios no expresan molestias, ni inconformidad por la información suministrada, dando el aval para la intervención del predio sin ninguna dificultad.
Anexo 8. Permisos de intervención del predio.

- **Actas de entorno y/o compromisos.**

Con el desarrollo de actividades de obra, desde el área social de Contratista se han llevado a cabo acercamientos con los propietarios y/o encargados de los predios, con el fin de realizar actas de entorno en los predios aledaños a la vía y que requieran ser intervenidos para ampliación de la vía, siendo necesario retirar algunos productos como café, plátano, caña de azúcar y así llegar a acuerdos necesarios que sean requeridos desde cada una de las áreas del proyecto, por lo tanto, para el mes de diciembre del 2023, se realizaron 4 actas de entorno y/o compromiso, de las cuales 2 hacen referencia a 2 terrenos en los que se asumen algunos compromisos por parte del contratista las cuales son:

a. **Noelia Pérez Martínez:** En la visita al predio en compañía con el propietario se socializo las actividades a realizar en la cual se ve afectado una caseta en madera la cual el propietario da autorización. El contratista se compromete a dejar la caseta en óptimas condiciones.
b. **Raquel Iodoño Pérez:** en la visita se socializo las actividades las cuales se explicó que se vería afectado una caseta en madera en la cual el propietario da autorización de trasladar dicha caseta a una ubicación que no afecte la construcción ampliación. El contratista se compromete a dejar la caseta en óptimas condiciones.

Anexo 9. Actas de entorno y/o compromisos.

- **Servicios públicos**

Durante las actividades de este mes, no se contó con reuniones con las entidades de servicios públicos del área de influencia directa del proyecto, referentes a cambio del suministro de algún servicio público, o a su suspensión o corte.

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO SOCIAL							
PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO %		OBSERVACION
DESCRIPCIÓN	VALOR						
	MES	ACTIVIDAD DE OBRA	DESCRIPCION	VALOR	SI	NO	
No. De medidas implementadas	2	6	Número de predios del AID con acta de vecindad de Inicio/ Número de predios del AID identificados x80%.	33/43 x 100%	76,74 %		Para este mes de actividades se cuenta con un consolidado de 33 actas de vecindad de inicio.
No. De medidas implementadas	2	0	Número de actas de vecindad de inicio del AID/Número de actas de vecindad de cierre del AID x100%.	0	N/A		Este Indicador no Aplica para el presente mes de informe.
No. De medidas implementadas	2	6	Número de permisos de intervención/Número de permisos de intervención identificadas del AID x100%	47/43 x 100%	109,3 %		Para este mes de actividades se cuenta con un consolidado de 47 permisos de intervención.
No. De medidas implementadas	2	4	Número de actas de entorno y/o compromiso realizadas/Núm	4/4 x 100%	100%		Para el sexto mes de actividades se elaboraron 4 actas de entorno.

			ero de actas de entorno y/o compromiso identificadas del AID x100%				
Anexo: Carpeta Proyecto 3 Manejo Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.							

Tabla 16. Indicadores Seguimiento Gestión Social Proyecto Manejo Infraestructura de Predios Fuente: PAGA

Registro Fotográfico Proyecto 3 Manejo Infraestructura De Predios y Servicios Públicos.





Descripción: Levantamiento actas de vecindad de inicio





Descripción: Levantamiento actas de vecindad de inicio

Registro Fotográfico Proyecto 3 Manejo Infraestructura De Predios y Servicios Públicos.	
	
Descripción: Permiso de intervención	

3.4 Proyecto 4: Cultura vial y participación comunitaria

3.4.1 Objetivo

Generar estrategias de apropiación a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, líderes, comité de participación comunitaria y población en general, en temas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del entorno, las relaciones entre los diferentes actores sociales y su interacción con el proyecto.
Adicional plantea crear espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria del proyecto y/o las veedurías ciudadanos conformadas.

3.4.2 Actividades Ejecutadas

- **Taller de cultura vial**

Para el presente mes de actividades contemplado entre el 25 de noviembre al 31 de diciembre del 2023, si bien aún nos encontramos a la espera de la aprobación de PMT por parte de la gobernación, se ha desarrollado procesos de sensibilización al personal de la obra asociada a una cultura vial, donde se contempla normas de tránsito (límites de velocidad y uso de casco reglamentario) en los desplazamientos dentro y fuera de la obra, cuidado con los transeúntes que se desplazan en el sector.

- **Reunión del comité de veeduría ciudadana**

Durante este periodo se ha realizado la reunión mensual con la veeduría donde se hace presentación oficial de la profesional nueva (residente social del contratista), como también se genera espacio de socialización de los avances que se han presentado frente el proyecto Mejoramiento y Pavimentación de la red vial del departamento de Caldas- Etapa II Salamina- Pácora. En dicho espacio se hace mención de todas las actividades técnicas, sociales y de seguridad y salud en el trabajo que se han venido ejecutando en la vigencia de dicho proyecto, se muestra a los participantes las excavaciones, la maquinaria, los procesos de capacitación e inducción. En dicho espacio se conto con la participación de contratista, interventoría y representantes del comité veedor. Se generan compromisos asociados a los procesos de comunicación, se solicita reunión con la comunidad y se platea próximo encuentro para el 20 de enero del 2024.

Anexo 10. Reunión mensual Veeduría.

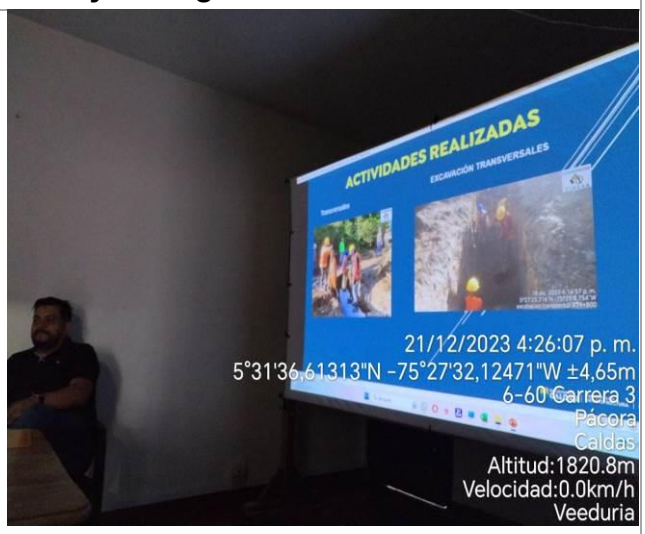
INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO SOCIAL							
PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO %**		**OBSERVACION**
DESCRIPCION	**VALOR**						
	MES	**ACTIVIDAD DE OBRA**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**SI**	**NO**	
No. De medidas implementadas	1	1	N° de reuniones realizadas con comité/N°. de reuniones programadas con el comité de participación comunitaria X 100%.	1/1 x 100%	100%		Para este mes se realiza 1 (una) reunión con la veeduría, donde se da cuenta de los avances que se han presentado en el mes asociado a la obra.
No. De medidas implementadas	1	0	Número de talleres participativos Realizados/ Número de talleres participativos programados X 100%.	0	N/A		Para este mes de actividades no aplica la realización de taller de cultura vial, ya que aun esta a la espera de aprobación el PMT para este proyecto por parte de la gobernación. Pero si se genera sensibilización por parte de la residente en

							Seguridad y Salud en el trabajo del contratista e interventoría frente límites de velocidad, uso reglamentario de casco, entre otros.
Anexo: Carpeta Proyecto 4 Cultura Vial y Participación Comunitaria.							

Tabla 17. Indicadores Seguimiento Gestión Social Proyecto Cultura Vial y Participación Comunitaria. Fuente: PAGA.

Registro Fotográfico Proyecto 2. Información y Divulgación.









Descripción: Reunión Mensual con Veeduria

3.5 Proyecto 5: Contratación mano de obra

3.5.1 Objetivo

Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, que hagan parte de grupos vulnerables, en la ejecución de los proyectos.

- ***Actividades ejecutadas.***

Para el corte del presente informe, se cuenta con un consolidado de contratación de 45 personas por parte del Contratista, de las cuales las 39 aún se encuentran activas. Durante este mes de ejecución se contó con (5) cinco retiros de personal, para un total de 6 retiros en lo que va del proyecto.
Las 39 personas activas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Mano de Obra Calificada MOC: 7 personas
Mano de Obra No Calificada MONC: 32 personas
Mano de obra de AID: Durante el proceso de contratación se ha logrado vincular un total de 32 personas pertenecientes al área de influencia directa del proyecto (zona norte: Salamina y Pácora); a la fecha se están generando los respectivos certificados de vecindad – residencia ante la entidad municipal encargada, teniendo presente que se cuenta con 25 personas de Pácora, 7 personas de Salamina, Caldas y 7 personas de otros municipios de Caldas.
Vinculación laboral madres cabezas de hogar: A la fecha el Contratista ha realizado en total la contratación de 4 madres cabeza de familia, de las cuales 2 se han retirado y 2 se encuentran activas, siendo 1 MOC y 1 MONC.
Cabe resaltar que desde las gestiones sociales se genera el acompañamiento a los trabajadores para conseguir su certificado de vecindad, a la fecha se cuentan con 7 certificados, para un total de 16 certificados de vecindad.
Anexo 11. Certificados de vecindad.

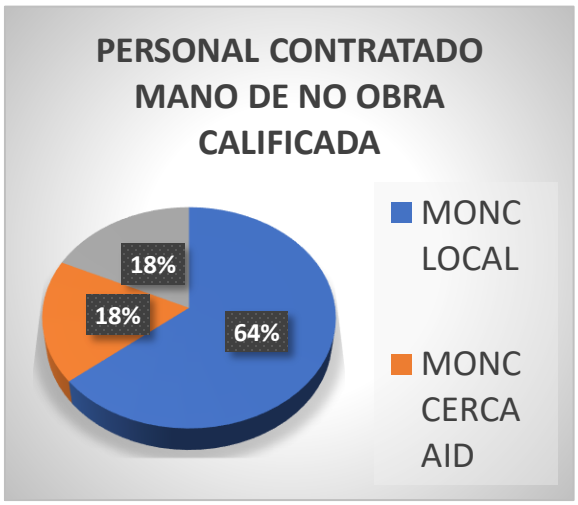
Conversiones:
MOC: Mano de Obra Calificada.
MONC: Mano de Obra No Calificada.
MCF: Madre Cabeza de Familia.

PROYECTO	GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO				
	MO C	MO NC	TOTAL	TOTAL, ACTIVOS	TOTAL, RETIRADOS
Salamina – Pácora	8	37	45	39	6
MOC Locales					
MOC Foráneos	8		8	7	1
MONC Locales		30	30	25	5

MONC AID		37	37	32	5
MONC otros municipios		3	3	2	1
MCF Madre Cabeza de Familia	2	2	4	2	2

Tabla 18. Consolidado Generación de Empleo. Fuente: Propia.





Bienes y Servicios (Trabajos Indirectos): Para la ejecución del proyecto, el Consorcio CIMEGA, cuenta con la contratación directa e indirecta de mano de obra calificada como no calificada y la adquisición de bienes y servicios; con dicha contratación, se busca generar empleos óptimos y ampliación del desarrollo para la región Caldense, con la contratación de otros servicios que ofrezcan al Consorcio, precios justos, con calidad, por tanto, frente a la contratación de trabajos indirectos se relacionan los más relevantes de la siguiente manera:

Bien: un bien es cualquier objeto material que satisface una necesidad a cambio de un precio.

Servicio: un servicio es una actividad o conjunto de actividades que se proporcionan a cambio de un precio, para satisfacer una determinada necesidad.

N	OBJETO	BIEN O SERVICIO	REGIMEN	PROCEDENCIA
1	Suministro Agua, aseo y elementos Cafetería	Bien	Responsable de IVA	Pácora (Caldas)
2	Elementos Varios Oficina	Bien	No responsable de IVA	Pácora (Caldas)
3	Internet	Servicio	Responsable de IVA	Pácora (Caldas)

N	OBJETO	BIEN O SERVICIO	REGIMEN	PROCEDENCIA
4	Epps y dotación de personal	Bien	Responsable de IVA	Manizales (Caldas)
5	Transporte de personal	Servicio	No Responsable de IVA	Pácora (Caldas)
6	Cinta Señalización, Balizas, Botiquín, Paletas	Bien	Responsable de IVA	Manizales (Caldas)
7	EPP. Señalización	Bien	Responsable de IVA	Manizales (Caldas)
8	Adecuación de oficina	Servicio	No Responsable de IVA	Pácora (Caldas)
9	Transporte Intermunicipal	Servicio	Responsable de IVA	Pácora (Caldas)
10	Almuerzos	Servicio	No Responsable de IVA	Pácora (Caldas)
11	Suministro Combustible	Servicio	Responsable de IVA	Pácora (Caldas)
12	Suministros tecnológicos para oficina	Bien	Responsable de IVA	Manizales (Caldas)

Tabla 2. Consolidado Bienes y Servicios. Fuente: Propia.

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO SOCIAL							
PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO %**		**OBSERVACION**
DESCRIPCION	**VALOR**						
	MES	**ACTIVIDAD DE OBRA**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**SI**	**NO**	
No. De medidas implementadas	2	32	Número total de trabajadores del AID/Número total de trabajadores contratados X 100%.	32/39 x 100%	82,05 %		Para este mes de actividades se cuenta con el 82,05% del personal contratado del área de influencia directa del proyecto MONC
Anexo: Carpeta Proyecto 6 Contratación Mano de Obra.							

Tabla 3. Indicadores Seguimiento Gestión Social Proyecto Contratación Mano de Obra Fuente: PAGA.

CAPÍTULO 4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y todos sus componentes abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo inadecuadas.
El consocio CIMEGA se enfoca en el proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua de los procesos preventivos para evitar accidentes y enfermedades laborales y de promoción de la salud, para que de la empresa goce de un ambiente sano y productivo, lo cual incluye la política, la organización, la visión y la misión en cuanto a temas de seguridad y salud en el trabajo.
Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Afiliación a la ARL, EPS y fondo de pensión.
- Exámenes de ingreso.
- Inducción SST de ingreso – re inducción (socialización de normas, políticas y reglamento de trabajo).
- Capacitaciones de promoción y prevención.
- Punto de emergencia.
- Entrega de EPP
- Inspecciones.
- Revisión de operacionales
- Reunión COPAST
- Elaboración de procedimientos seguros & ARO.
- Calistenia – Pausas activas.
- Reunión Comité de convivencia laboral
- Elaboración de procedimientos seguros & ARO.
- Señalización y cerramientos de obra.
- Reporte de ausentismo
- Elaboración ATS

La contratación de mano de obra durante el periodo de ejecución comprendido entre el 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2023 por parte del contratista Consorcio CIMEGA y por parte de la interventoría consorcio METRO CINCO la podemos evidenciar en la siguiente tabla:

INGRESOS		TOTAL
CONTRATISTA	Ingreso del 18 de octubre al 31 de diciembre	45
INTERVENTOTRIA	Ingreso del 18 de octubre al 31 de diciembre	9
PERSONAL ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA TOTAL		54

RETIROS		
RETIROS CONTRATISTA	Retiro del 18 de octubre al 31 de diciembre	6
RETIROS INTERVENTORIA	Retiro del 18 de octubre al 31 de diciembre	0
PERSONAL ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA TOTAL		6

Tabla 41. **Ingresos y retiros. Fuente: Propia**.

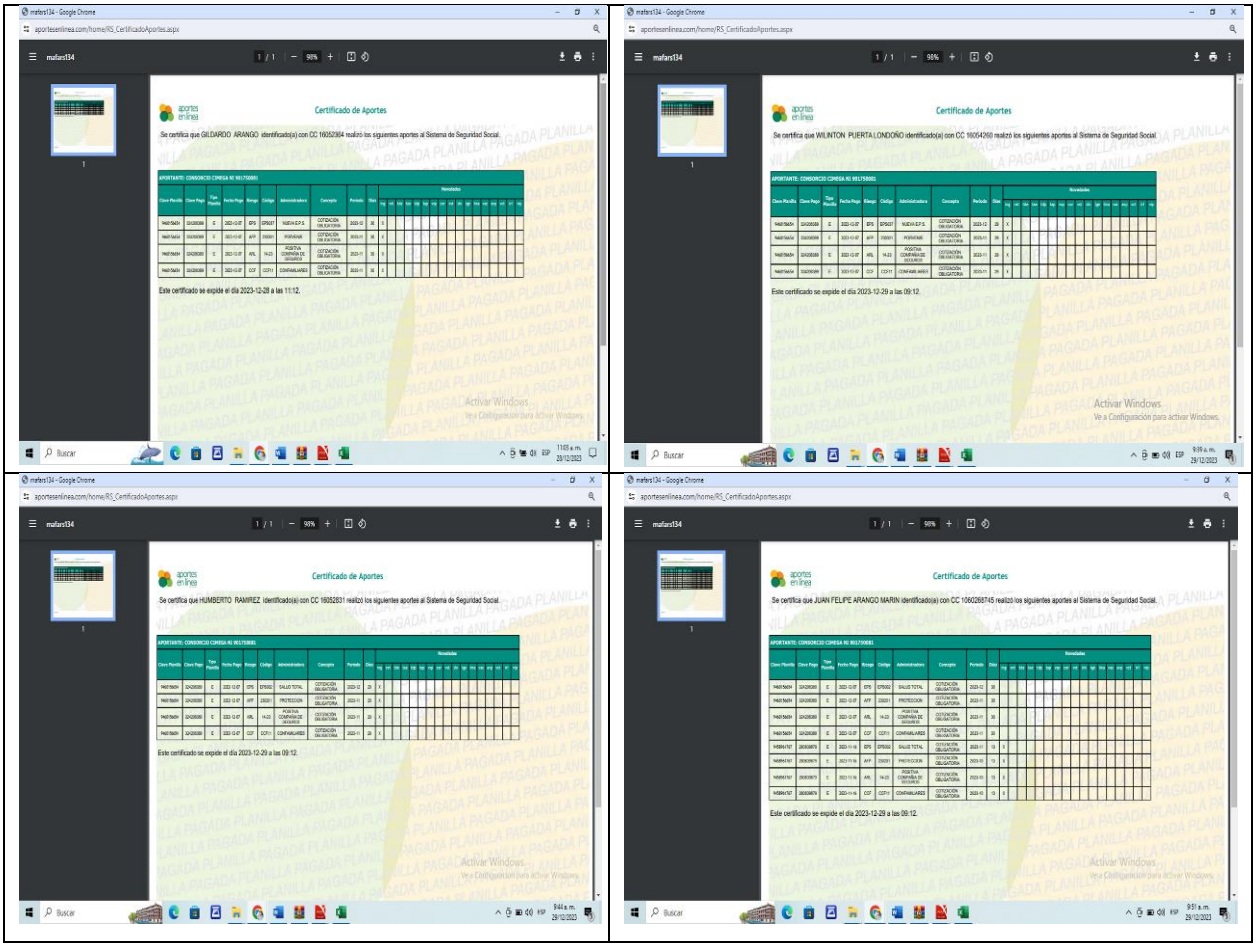
4.1 Cumplimiento Plan de Trabajo

4.1.1. Afiliación a la ARL, EPS y fondo de pensión

A la fecha todo el personal se encuentra con pagos de Seguridad Social al día. **EPS** (Salud), **ARL** (Aseguradora de Riesgos Laborales), **AFP** (Fondo de Pensiones y Cesantías). Para un total de 31 personas directas y 8 subcontratista (operario) para un total de 39 trabajadores por parte del contratista y 9 por parde de interventoría.

Anexo 1. ARL, EPS, Fondo de pensiones Contratista – Interventoría

Anexo 2. Afiliaciones de personal Contratista



4.1.2. Exámenes de Ingreso

Los exámenes de ingreso permiten analizar el estado de salud del trabajador en el momento del iniciar con su labor especifica, con el fin de orientar su ubicación frente a los factores de riesgo existentes en el puesto de trabajo. Para este ejercicio se están realizando los exámenes de ingreso con el Dr*. JULIAN DAVID MEJIA BEDOYA* Médico General Especialista En Seguridad Y Salud En El Trabajo durante este periodo se han realizado 8 exámenes de ingreso encontrando que todos son aptos para el cargo a desempeñar.

EXÁMENES DE INGRESO CONTRATISTA	
Julian David Mejia Bedoya. Medico general Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. - Salamina	8

Tabla 22. Exámenes de ingreso Contratista. Fuente: Propia.

CONSOLIDADO EXÁMENES DE INGRESO CONTRATISTA DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN	
Julian David Mejia Bedoya. Médico general Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. - Salamina	31
Consulta Médica, Pácora	3
SISOMED, Manizales	2

Tabla 5. Consolidados exámenes de ingreso contratista durante el tiempo de ejecución del proyecto. Fuente propia

Durante este mes no se presentó ninguna novedad en el personal contratado en la interventoría, por lo que se continua con los mismos exámenes de ingreso, para un total de nueve personas, distribuidos de la siguiente manera:

EXÁMENES DE INGRESO INTERVENTORÍA	
Laboral Vital, Manizales	5

MEDILABORAL, BOGÓTA	1
Avanza, Aguadas	2
EXÁMEN PERIODICO	
MEDILABORAL, BOGÓTA	1

Tabla 23. Exámenes de ingreso interventoría. Fuente: Propia.

Anexo 3. Exámenes laborales de ingreso Contratista – Interventoría..

4.1.3. Exámenes de Egreso

Los exámenes de egreso tendrán énfasis en los factores de riesgo a los cuales estuvo expuesto y en las lesiones que pudo haber sufrido en caso de accidente. Para la realización del examen de egreso se le entregará una carta al trabajador donde se le informa el derecho de realizarse dicho examen sobre los 5 días hábiles después del su retiro. Todo lo anterior según el código sustantivo de trabajo Art 57 numeral 7. Durante este mes se presentaron 4 retiros por parte del contratista asociados a la residente social Diana Mayerly Zapata, ayudantes de obra Juan David Castañeda Hernández y Jhon Alejandro López Gonzales y controladora vial Sandra Milena Piedrahita. En el caso del trabajador Juan David Piedrahita se encuentra que presenta abandono del puesto de trabajo sin responder llamadas telefónicas, ni mensajes de texto, por tanto este no firmo documento asociado a examen de egreso, ni paz y salvo, por lo que sus prestaciones sociales como su liquidación se encuentran en poder del consocio CIMEGA, hasta nuevo aviso.

Anexo 4. Carta examen de retiro

- **Inducción SST de ingreso – re inducción**

De acuerdo al Decreto 1072 de 2015 obliga a las empresas a implementar dentro de su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SGSST), la realización de inducción y reinducción a los trabajadores en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, se realizaron durante el periodo 8 inducciones en SST con sus respectivas evaluaciones para verificar que la información trasmitida haya quedado clara.

- Reglamento de higiene y seguridad
    - Socialización Reglamento interno de trabajo
    - Política en Seguridad y salud en trabajo
    - Política en alcohol, drogas y tabaquismo
    - Política del uso de elementos de protección personal
    - Notificación de factores de riesgo en los procesos de la obra, su control y prevención.
    - Obligaciones del empleador

- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de Alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, AR, CAJA DE COMPENSACION)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Prevención en Bioseguridad COVID 19

Anexo 5. Soportes de inducción Contratista.



- **Capacitación de promoción y prevención**

Con el propósito de dar cumplimiento al plan de capacitación establecido se realizaron las siguientes capacitaciones y campañas de promoción a la salud, dirigidas a todos los colaboradores tanto desde la interventoría, como en el contratista:

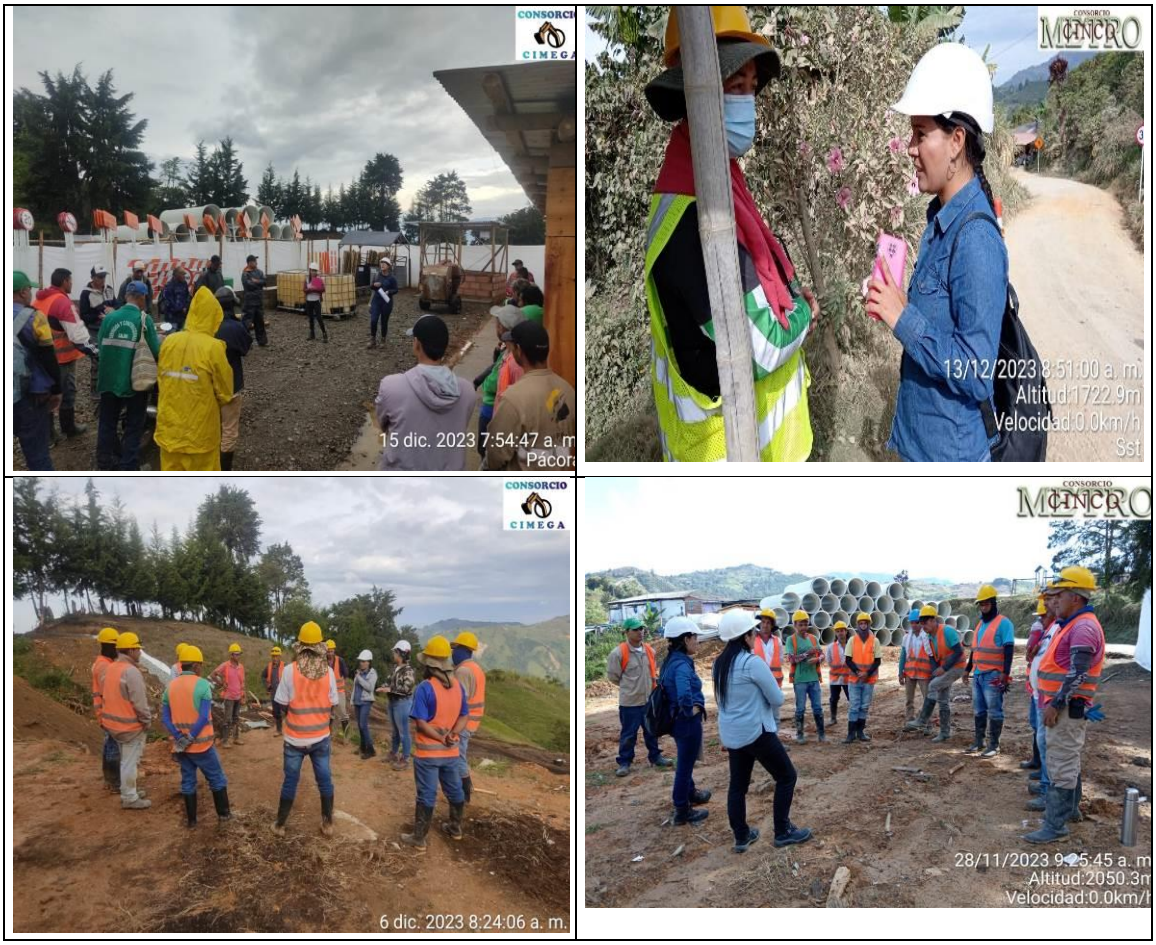
FECHA	TEMA	ASISTENTES
27-11-2023	Uso y cuidado de los EPP	12
5-12-2023	Uso y manejo seguro de maquinaria	23
6-12-2023	Inducción y prevención de consumo de sustancias psicoactivas	12
12-12-2023	Seguridad vial – interventoría	5
13-12-2023	Manejo de cargas.	12

15-12-2023	Comunicación asertiva	23
19-12-2023	Política de consumo de sustancias psicoactivas - interventoría	6

Tabla 24. Capacitaciones Contratista – Interventoría

Cabe resaltar que desde la interventoría se genera acompañamiento en el desarrollo de dichas actividades, para el cumplimiento de las mismas.

Anexo 6. Capacitaciones - Charlas







- **Plan de Emergencia**

Con el objetivo de brindar atención inmediata ante un evento que se pudiera presentar ante una emergencia, por tanto, para el periodo analizado se realizó capacitación al personal frente a los elementos, señalización y cómo actuar ante una emergencia, adicional se cuenta en las instalaciones de la interventoría, con:

- Tabla rígida,
- Un extintor de 10 lb
- Botiquín.

Desde el contratista se toman las recomendaciones dadas frente el tema de los elementos de emergencia, como botiquín, extintor y tabla rígida, los cuales se encuentran distribuidos en el RDC y uno móvil, en el frente que se encuentren ejecutando. Desde la interventoría se realiza seguimiento que en dichos lugares se encuentre ubicado los elementos de primeros auxilios en un lugar visible y de fácil acceso ante una emergencia.









- **Entrega de Elementos de Protección Personal**

Con el objetivo de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores del Consorcio CIMEGA teniendo en cuenta la matriz de EPP, el cargo y sus actividades, se ha realizado las respectivas entregas de elementos de protección personal a los trabajadores nuevos que han ingresado a la obra en este periodo.

Desde la interventoría se ha supervisando el adecuado uso y mantenimiento de estos elementos sobre los colaboradores durante sus labores. También se hizo entrega de dotación de camibuso y pantalón a los cadeneros, como también se hizo la respectiva entrega de los chalecos representativos de interventoría a todo el equipo.

Anexo 7. Entrega de EPP


CONSORCIO
CIMEGA
18 dic. 2023 8:03:15 a. m.


CONSORCIO
CIMEGA
5 dic. 2023 9:08:00 a. m.
Pácora


CONSORCIO
CIMEGA
27 dic. 2023 10:52:04 a. m.


CONSORCIO
CIMEGA
14 dic. 2023 10:10:03 a. m.
Pácora


CONSORCIO
METRO CINCO
21/12/2023 3:21:31 p. m.
560 Calle 4
Pácora
Caldas
Altitud:1881.6m
Velocidad:1.4km/h


CONSORCIO
METRO CINCO
19/12/2023 9:15:39 a. m.
Altitud:1668.7m
Velocidad:0.5km/h

- **Inspecciones de seguridad.**

Durante este periodo se han realizaron las siguientes inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto al contratista como interventoría, con el fin de identificar y controlar las condiciones y actos inseguros que puedan generar daños o lesiones a los trabajadores o equipos de la empresa.

- Inspección orden y aseo
- Señalización
- Inspección de seguridad.
- Preoperacionales

Anexo 8. Inspecciones

<table>
<tr><td>ANTES</td><td>DESPUES</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

	
INSPECCIÓN DE SEGURIDAD	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD
	

- **COPASST**

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, constituye un medio importante para promocionar la Seguridad y Salud en todos los niveles, busca acuerdos con las directivas y responsables del sistema en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros. Resolución 2013 de 1986.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente desde el contratista se genera la conformación del COPPAST, donde se definen presidente, suplente, secretario. Desde la interventoría se hace seguimiento a dicha conformación; de igual manera se participa en el comité mensual del grupo METRO COLOMBIA con sus demás consorciados entre ellos METRO CINCO.

Anexo 9. COPASST

- **Calistenia – Pausas Activas**

En el periodo analizado se realizaron pausas activas, mediante breves descansos durante la jornada laboral, estiramiento y/o actividades de trivias, con el objeto de recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.

Anexo 10. Asistencia Pausas activas - Interventoría.



- **Comité de convivencia laboral.**

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 9° de la ley 1010 del 23 de enero de 2006 “Ley de acoso laboral” y el artículo 14 de la resolución número 2646 del 17 de julio de 2008, teniendo en cuenta lo anterior a la fecha se cuenta con el acta de conformación del comité por parte del Consorcio CIMEGA el cual se reunirá cada tres meses para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad el vigente.

De igual manera desde la interventoría se conto con la participación y asistencia al comité programado para este mes de diciembre de manera virtual en donde se expone que no se ha presentado ninguna situación que sea necesaria retomar en el comité, este comité se reunirá cada tres meses según lo establecido en la normatividad vigente.

Anexo 11. Comité Convivencia Laboral

- **Elaboración de procedimientos seguros & Análisis de riesgo para el oficio (ARO)**

Durante el periodo del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2023 se realizaron premisos de trabajo desde el contratista, autorizando las actividades a ejecutar en el presente proyecto. Se realizan ARO de las actividades de obra semanalmente por parte del consocio CIMEGA. Desde la interventoría se realiza verificación de que las actividades que se estén desarrollando se ejecuten de manera adecuada y segura.

Anexo 12. Procedimientos de actividades de obra y su socialización – ARO

- **Señalización y cerramiento de obra.**

Con el fin de reducir el riesgo de accidentes laborales, permitir una pronta y adecuada reacción de conductores, hacer más ágil el tránsito de los usuarios y garantizar la seguridad de los trabajadores, en la obra se mantiene una constante inspección y llamado al cumplimiento de señalización y demarcación, colocando, reubicando y reemplazando según la necesidad. A la fecha se ha realizado seguimiento por parte de la interventoría en el cumplimiento de este aspecto, realizando las recomendaciones pertinentes de manera verbal, comunicados y/o vía WhatsApp según el caso. Se cuenta con señalización preventiva con cintas de precaución en actividades de excavaciones, alcantarillado, control vial y demás sectores donde se encuentre personal de obra, como también se observa cerramiento de elementos y/o material de construcción.







- **Reporte de ausentismo.**

El ausentismo es catalogado como toda ausencia o abandono del puesto de trabajo por parte de un empleado, en pocas palabras es cuando el trabajador deja de presentarse a sus labores cotidianas suministrando algún pretexto o excusa la cual puede no tener validez alguna.

En este orden de ideas se realiza seguimiento al contratista en sus indicadores semanales, adicional del acompañamiento en campo, donde se observa que tanto contratista como interventoría durante el periodo del 26 de noviembre al 31 de diciembre presentaron 4 ausentismos con motivo por enfermedad general.

CONTRATISTA							
PERIODO	**AT**	**EG**	**IJ**	**PP**	**C**	**OC**	**TOTALES**
Noviembre 26 al 31 de diciembre 2023	0	5	0	0	0	0	5
INTERVENTORÍA							
PERIODO	**AT**	**EG**	**IJ**	**PP**	**C**	**OC**	**TOTALES**
Noviembre 26 al 31 de diciembre 2023	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 25. Reporte de ausentismo Contratista – Interventoría

Anexo 13. Matriz de ausentismo.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar el presente informe se concluye:

5.1 Componente técnico

- A lo largo del mes de diciembre, se han desarrollado actividades topográficas a lo largo del corredor Vial, enmarcadas en el levantamiento del eje de diseño, replanteo de eje en campo y secciones iniciales de la vía.

- La Entidad Contratado ha venido remitiendo los Diseños de los Muros a Construir en el corredor vial los cuales se encuentran localizados en el K19+584, K19+650, K19+750, K20+100, K21+320 y K24+180,

- Se dio inicio a la construcción de alcantarillas de 36”, luego de tener eje localizado y replanteado en el tramo vial.

- Se iniciaron labores de Explanación, Filtro Francés y Cajeos para mejoramiento de subrasante con material de Subbase en los tramos de ampliación.

5.2 Componente ambiental

- El Contratista de Obra Consorcio CIMEGA debe presentar lo antes posible el presupuesto del PAGA con todos los soportes.

- El Contratista de Obra debe identificar que predios en las inmediaciones del tramo a intervenir, cuentan con sistemas sépticos para el tratamiento de las aguas residuales de origen doméstico, con el fin de gestionar permisos para que el personal del Proyecto pueda usar las unidades sanitarias.

- El Contratista de Obra debe presentar a la interventoría, con carácter urgente, el documento que oficialice la captación de agua desde el acueducto de la vereda Las Coles.

5.3 Componente SST

- Continuar fomentando en los trabajadores una cultura vial.

- Seguir promoviendo el adecuado uso de los elementos de protección.

5.4 Programa de gestión social

- Continuar con el desarrollo de apertura de actas de vecindad.

- Generar espacios de socialización a la comunidad conforme a lo estipulado en el PAGA, referente al PMT.

- Dar continuidad con los procesos de contratación de MONC de personal local y gestionar de manera oportuna sus certificados de vecindad